



DISTRITO DE MORATALAZ

Fuente Carrantona, 8.- 28030 MADRID
Tel: 915887487. Fax: 915887409

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 10 DE
DICIEMBRE DE 2014**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

Dña. M^a Begoña Larraínzar Zaballa

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

Dña. Verónica González Navarro
Dña. María Tavira Montes-Jovellar
D. Carlos Alonso Mauricio
D. Miguel Pérez Aranzueque
D. José Luis Vega Bravo
D. Víctor Martínez Viana
Dña. Pilar Ramo Morales
D. Julio Roberto Pérez Yáñez
Dña. M^a José Moreno Serrano
D. Oscar Felipe Otero Martín (2)
Dña. Carmen González García
Dña. María Jesús Valenciano Saceda

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz
D. Antonio Vargas Junquera
Dña. Emilia Zapico Fernández¹
D. Tomás San Julián Navares

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-
LOS VERDES:**

D. Juan Francisco Carcelén García
Dña. Lucía Santos Félix
Dña. Ana Isabel Díaz-Cardiel Muñoz

**GRUPO MUNICIPAL UNIÓN, PROGRESO Y
DEMOCRACIA:**

D. Guillermo Quintana-Lacaci Sanz
Dña. Laura Domínguez Martín

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

GERENTE:

D. José Antonio Frutos Páez

NO ASISTENTES:

D. José Antonio González de
la Rosa (Vicepresidente)
D. Luis José Ortega Martín
D. Luis Llorente Olivares
Dña. María Jesús Miravalles
Serrano

En Madrid, siendo las catorce horas y cuarenta y tres minutos del día diez de diciembre de dos mil catorce, bajo la presidencia de D^a Begoña Larraínzar Zaballa, y en el Salón de Actos de la Junta Municipal de Moratalaz, sito en Fuente Carrantona, n^o 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

¹ Abandona la sesión a las 15:50 horas.

² Se incorpora a las 16:11 horas.

ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión la **Sra. Concejala Presidenta** del Distrito a las catorce horas y cuarenta y tres minutos.

Concejala Presidenta: damos comienzo al pleno extraordinario correspondiente a presupuestos.

Tras saludar a los presentes, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a la lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

Punto Único.- Dar cuenta del proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2015 de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.

Primera intervención de la Concejala Presidente, Dña. Begoña Larraínzar Zaballa:

Buenos días,

Comparezco ante este órgano para dar cuenta del que será el último presupuesto general de esta legislatura. Pero, permítanme que antes de pasar a examinar el presupuesto de 2015 de nuestro distrito trace las líneas generales que han estructurado el anteproyecto de presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid que próximamente será aprobado en un pleno extraordinario y del que se desprende una serie de características que es necesario traer a exposición por cuanto, como digo, no ha sido debatido ni aprobado todavía el presupuesto y está sujeto al plazo de enmiendas y, por esa razón, no podremos contar cómo queda el presupuesto general al que tenemos que someternos todos.

Tal y como fue informado el Consejo Territorial el pasado 27 de noviembre de 2014, el Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2015 es consecuencia de la preocupación del equipo de gobierno por alcanzar la estabilidad presupuestaria, que a su vez permitirá la reducción, por primera vez en una década, de la presión fiscal a los madrileños, lo que supondrá que la población de Madrid cuente con trescientos cuarenta millones de euros adicionales, dinero que es de esperar contribuya al crecimiento de la economía madrileña, bien por el aumento del consumo o por el de la inversión.

La estabilidad presupuestaria posibilitará que a finales de 2015 la deuda de Madrid se sitúe en torno a los 5.000 millones de euros, reduciéndose por primera vez en cinco años la carga financiera.

Sin embargo, se incrementará el gasto destinado a financiar servicios, el gasto en los Distritos y las inversiones, que aumentarán en un veintiuno



por ciento (21%) con respecto a 2014. Hay que tener en cuenta que sumadas las inversiones que realizará directamente el Ayuntamiento y las que realizarán las empresas concesionarias de los contratos integrales de medio ambiente, Madrid contará con una cifra de trescientos cuarenta y seis millones de euros dedicados a inversiones, que sumadas a la cantidad destinada al mismo concepto en 2014 representará una suma de setecientos millones de euros lo destinado a este capítulo. Otro dato positivo derivado de las medidas inherentes a la consecución de la estabilidad presupuestaria es la significativa reducción del periodo medio de pago a proveedores, que ha pasado en septiembre de 2014 a ser de 4,9 días.

Pasando a cifras concretas, el Presupuesto de Gasto consolidado del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos será en 2015 de 4.388,22 millones de euros frente a los 4.447,36 millones de euros en 2014, lo que representa una minoración del 1,33 %. A grandes rasgos dicha cifra se descompone en los siguientes apartados:

- Gastos de Personal (Capítulo I): 1.297 millones de euros, lo que representa el 29,57 %.
- Gastos Corrientes en bienes y servicios (Capítulo II): 1.609,5 millones de euros que constituye el 36,68 %.
- Los Gastos Financieros ascienden a 206,9 millones de euros que supone el 4,71 %.
- Las Transferencias Corrientes (Capítulo IV) representan el 6,24 % y suponen 274 millones de euros.
- El nuevo Capítulo V, Fondo de Contingencia y Otros Imprevistos se dota con 19,4 millones de euros, lo que representa el 0,44 %.
- El Capítulo VI (Inversiones Reales) presenta créditos por valor de 229,9 millones de euros y supone el 5,03 % del Presupuesto y experimenta un incremento del 21 %, cifrado en 38,3 millones de euros.
- El Capítulo VII (Transferencias de Capital) arroja un importe de 25,5 millones de euros con un crecimiento respecto a 2014 del 24,8.
- Finalmente el Capítulo IX (Pasivos Financieros) disminuye 69 millones representando el 16,74 %. Con este capítulo se amortiza la deuda, pasándose de pagar por este concepto 830,6 millones de euros en 2014 a 734,6 millones de euros en 2015, lo que supone una reducción del 8,6 %.

Respecto al Presupuesto de Ingresos, el Capítulo I (Impuestos Directos) representará 2.159,56 millones de euros con un incremento del 6,23 % debido al crecimiento de los ingresos procedentes del IRPF, del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos y del impuesto sobre actividades económicas.

Los Impuestos Indirectos (Capítulo II) crecen un 21,3 % sobre todo debido a la cantidad procedente de la recaudación por IVA, alcoholes e hidrocarburos.

El Capítulo III (Tasas) pasa a ser de 498,69 millones de euros con una reducción del 24,94 %.

El Capítulo IV (Transferencias Corrientes) que procede de la participación en los Tributos del Estado y del Fondo Complementario de Financiación crece levemente, el 1,62 % pasando de 1.316,44 millones de euros a 1.333 millones de euros, y se reducen los ingresos patrimoniales (Capítulo V), los procedentes de enajenación de inversiones reales (Capítulo VI) y las transferencias de capital.

Esta estructura de los ingresos arroja, que es lo que hay que señalar, las siguientes medidas:

- Congelación con carácter general de las cuotas mediante la disminución de todos los tipos de gravamen para neutralizar en 2015 la adaptación anual de las bases liquidables a los valores catastrales. En el IBI se incrementará la bonificación por familia numerosa, al aumentar los tramos de valor catastral determinantes del porcentaje aplicable.
- Se elimina para todos los contribuyentes la tasa de residuos urbanos.
- En el impuesto del incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana (plusvalía) se reduce de forma general el impuesto hasta en un 47 %.
- Se reducen las tarifas en un 10 % en el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- En el resto de impuestos, tasas y precios públicos se producirá una congelación de tipos y tarifas en 2015.

El conjunto de la fiscalidad de una familia media en Madrid se reducirá en un 10 %, lo que supondrá que en 2015 una familia media se ahorrará 62 euros anuales.

Por otra parte, ha finalizado de forma anticipada la vigencia del Plan de Ajuste 2012-2022. La deuda que ha sido refinanciada por el Ayuntamiento con un préstamo con ocho entidades bancarias, que supondrá un ahorro en intereses de más de noventa y dos millones de euros hasta 2023. Además esta refinanciación supondrá la cancelación de los préstamos que el Ayuntamiento recibió del citado Fondo, lo que esta se llevará a cabo a fines de 2014 y tendrá como consecuencia que el Plan de Ajuste 2012-2022 quede sin vigencia.

Por ello, el presupuesto de las Áreas de Gobierno se incrementa en 2015 en ciento cuarenta y cuatro millones de euros y en el caso de los Distritos un 2,57 %, lo que supone un aumento de trece millones de euros sobre 2014.

Presupuesto en los distritos:

Los créditos previstos para el ejercicio de 2015 en los 21 Distritos del Ayuntamiento de Madrid ascienden a 513,7 millones de euros, lo que representa un incremento del 2,57% sobre 2014 y del 12,52% en el período 2005-2015.

Esta sobredotación presupuestaria muestra el impulso descentralizador de servicios acometidos en las últimas legislaturas.

En efecto, el peso relativo del presupuesto total de los Distritos sobre el del Ayuntamiento de Madrid ha crecido durante los últimos diez años, pasando del 11,3% en el año 2005 al 14,1% del ejercicio de 2015, superando ampliamente la previsión exigible por el artículo 5 del Reglamento Orgánico de los Distritos, que sitúa como objetivo que los mismos gestionen al menos el 11% del presupuesto no financiero del Ayuntamiento de Madrid. Es, por tanto, una realidad que muestra una mayor atención a la gestión descentralizada de aquellos servicios en los que la cercanía de los ciudadanos impone un gobierno de proximidad como medio de una mayor eficiencia y eficacia.

Son datos, son realidades de una forma de entender el gobierno y la implicación con cada ciudadano de Madrid.

El presupuesto de los Distritos tiene un contenido netamente social que no puede dissociarse de la propia naturaleza de los Distritos como Administración más cercana. Así, prácticamente el 40% del presupuesto para 2015 se destina a garantizar la prestación de los servicios sociales de cercanía: para el Servicio de Ayuda a Domicilio se destinarán casi ciento treinta y cuatro millones de euros, el Programa de Inclusión Social y Emergencias contará con más de treinta y seis millones de euros, o el destinado a Colegios y Escuelas Infantiles con más de cincuenta y cuatro millones y medio de euros.

Los Planes de Barrio también poseen un irrenunciable contenido social, al promover acciones específicas que tienen como último objetivo el reequilibrio interterritorial en la ciudad de Madrid. Como luego expondré, Moratalaz es uno de los catorce distritos que seguirá contando para 2015 con este instrumento.

Entrando en el presupuesto del Distrito de Moratalaz, el presupuesto de la Junta Municipal de Moratalaz para el año 2015 es de 20.179.451 euros. El incremento global sobre 2014 asciende a 93.415 euros, resultado neto de los siguientes ajustes presupuestarios realizados sobre capítulos que componen su presupuesto.

Con respecto a este Presupuesto del Distrito, como trato de hacer todos los años ante este Consejo y ante la Junta, voy a hacer una exposición de sus rasgos más importantes:

1. En primer término y de cara a la propia estructura del presupuesto, ésta cambia: se pasa de 12 programas en el presupuesto de 2014 a 16 programas en el presupuesto en 2015. Surgen como nuevos, y ello es definitivo, quedan comprometidos al venir ya establecidos en lo que denominábamos partidas que ahora son aplicaciones de acuerdo con las órdenes ministeriales 419/2014 de 14 de marzo, por la que se modifica la Orden EMA /3565/2008 de 3 de diciembre, por tanto, aprobándose esta misma estructura incorpora con vida propia la 231.04 “Planes de Barrio” y la 311.01 “Salubridad Pública”.

El antiguo programa 321.01 “Colegios y otros centros educativos” se desdobra en 2:

- a) 323.01 “Centros docentes enseñanza infantil y primaria”
- b) 326.01 “Servicios complementarios de educación”.

También el antiguo programa 341.01 “Actuaciones deportivas en Distritos se desdobra en dos programas:

- a) 341.01 “Actuaciones deportivas en distritos”
- b) 342.01 “Instalaciones deportivas”.

2. El Capítulo I “Gastos de Personal” se minorará levemente debido a la amortización de plazas dotadas, dada la imposibilidad de cubrirlas por las limitaciones establecidas desde hace ya varios años por el anteproyecto de ley de Presupuestos de obligado cumplimiento para todas las administraciones públicas mediante su tasa de reposición.
3. El Capítulo II “Gastos Corrientes en Bienes y Servicios” a través del cual se prestan servicios a los ciudadanos aumenta en una cantidad de 333.192 €, lo que representa un incremento del 3,86 % sobre la cifra de 2014.
4. En los programas dirigidos a la prestación de servicios directos a los ciudadanos se incrementa:
 - El 231.02 “Familia e infancia” que pasa de 162.933 € en 2014 a 226.122 € en 2015.
 - El 231.03 “Personas mayores y atención social que pasa de 4.453.530 € en 2014 a 4.570.322 € en 2015, por tanto 127.000 € más.
 - El 334.01 Actividades Culturales que pasa de 1.120.172 € en 2014 a 1.194.103 € en 2015. Decremento de 6.000 €.
 - Los dos programas sobre actividades e instalaciones deportivas pasan de 6.204.438€ en 2014 a 6.466.482 € en 2015, hay un

incremento por tanto de 262.000 euros. Además al crearse el Programa 231.04 Planes de Barrio se ha incrementado éste pasando de 161.300 € en 2014 a 162.000 € en 2015.

- Por el contrario las cantidades asignadas al programa Dirección y Gestión Administrativa del Distrito, y como ya me comprometí en el primer ejercicio de mi mandato, de nuestro mandato, se reduce, pasan de 3.101.885 € en 2014 a 2.892.717 € en 2015 continuando con la tendencia a la racionalización de los gastos administrativos de funcionamiento del Distrito.

6. Además el conjunto de los créditos asignados a los cuatro programas destinados a la protección social:

- Familia e Infancia.
- Personas Mayores y Atención Social.
- Planes de Barrio
- Inclusión Social y Emergencias.

Superan a los créditos existentes en el presupuesto actual, y ello descontando las cantidades asignadas en los Programas de Planes de Barrio a las actividades educativas y deportivas.

7. La cuantía de los créditos destinados a inversiones permanece constante y ello permitirá gracias a las actuaciones realizadas en 2014 que el próximo año puedan acometerse obras de especial entidad como es el cambio de césped artificial en el campo de fútbol 11 del CDM Moratalaz, que gracias a la colaboración del Consejo Territorial tiene ya una fecha para la iniciación, para posibilitar el menor perjuicio a los ciudadanos y vecinos de Moratalaz.

8. Permanecen en cifras similares al ejercicio actual los capítulos IV y VII, por lo tanto no me detengo.

Finalizo esta primera exposición indicando que los presupuestos que hoy se presentan suponen un punto de inflexión respecto a los cuatro últimos años. El esfuerzo pedido a los ciudadanos de Madrid y el esfuerzo de consolidación fiscal realizado por este Ayuntamiento en ejercicios pasados, permiten presentar unos presupuestos crecientes que ampliarán el conjunto de prestaciones y servicios gestionados por este Distrito.

Y finalmente quiero también anunciar que tras la entrada en vigor del nuevo presupuesto, ordenaré la correspondiente transferencia de crédito destinada a la ejecución durante 2015 de una inversión deportiva de capital importancia, como es la cobertura de la pista de patinaje del centro deportivo de Moratalaz. Esta actuación, que superará los 300.000 euros, no sólo permitirá una mayor amplitud horaria en la utilización de esas



infraestructuras, sino que dotará de una polifuncionalidad deseable para la programación de numerosas actividades deportivas. Esta actuación, en conjunto con la reforma integral de la pista de atletismo, la ejecución de las nuevas pistas de pádel y la reposición del césped del campo de fútbol 11, situará esta instalación entre las mejor dotadas en toda la Comunidad de Madrid, porque además está previsto en el anteproyecto de presupuesto para el 2015, un sistema de aprovechamiento de agua residuales en virtud del cual se producirá una climatización para dicho polideportivo por un valor de 460.000 euros.

Como quiero ajustarme a los tiempos, tendré ocasión de expresar aquellos aspectos que en esta primera intervención no haya podido realizar. Muchísimas gracias, y para los cuales pido el apoyo a los presupuestos en beneficio de los vecinos de Moratalaz. Muchas gracias.

Primera intervención de los Grupos Municipales:

D. Guillermo Quintana-Lacaci Sanz, Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia: Buenas tardes, me gustaría saludar a los presentes en este Pleno, aunque desgraciadamente como viene siendo la tónica, habitual en los Plenos de esta Junta Municipal, las instancias vecinales prácticamente nulas si descontamos a empleados y trabajadores de la Junta, el Consejo Territorial y algún periodista ningún vecino ha acudido a este Pleno de Presupuestos. Lo cual me parece un poco optimista que los indicadores de estos presupuestos, pongan la asistencia de 10 vecinos a los Plenos de la Junta Municipal.

Voy a empezar a elaborar los presupuestos del Distrito de Moratalaz, no voy a detener en los presupuestos ni de la Comunidad ni del Ayuntamiento, porque para ellos están los Plenos correspondientes. Lo único que tengo que decir estos presupuestos me han sorprendido me esperaba que los tiempos de recuperación que tanto predica el Partido Popular, llegamos a una subida generalizada, aunque sólo sea para que los madrileños nos olvidemos de los años de recortes que nos han hecho esperar, aunque sólo fuese por motivos electoralistas, esperaba una mayor subida en los presupuestos pero la realidad, es mucho peor los presupuestos de los distritos para el 2015, de media si sumas las medias de lo que sube y bajan cada uno de los distritos, sólo es 1,11% mayor que en el 2014. A pesar de lo que ha dicho la Concejala Moratalaz es de los distritos más castigados, en concreto si hacemos un ranking Moratalaz sería el tercer peor Distrito, puesto que nuestro presupuesto sólo ha subido en un 0,46%, los 93.415 euros que ha mencionado La Concejala, además si lo comparamos no con 2005, si no con el primer y el último presupuesto de la legislatura anterior que son los presupuestos de 2011 Moratalaz disminuye en 9,25 más de dos millones de euros menos. Voy a pasar a repasar algunos de los programas del distrito.

Programa Familia e Infancia y Voluntariado, es verdad que este año el presupuesto sube para este programa, pero si lo comparamos con 2012 los que menos presupuestos de la legislatura disminuya un 11%. Además todo el



aumento se lo llevan los trabajos realizados por otras empresas desde mi grupo, nos preguntamos a que se debe este aumento en la partida de otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Mientras tanto las transferencias a familias que es donde realmente están las ayudas, que necesitan los vecinos del distrito disminuyen un 1%. Pero es más si volvemos a comparar con los primeros presupuestos de la legislatura, a pasado de 127.000 Euros a menos de 45.000 Euros una gran diferencia, en las ayudas económicas en los tiempos de mayor necesidad. Respecto a los indicadores que ya sabemos que solamente indican, son indicadores nos un reflejo de las intenciones que tiene esta Junta Municipal. Ni las ayudas económicas para necesidades básicas, y las ayudas económicas para las escuelas infantiles, además tras el último, los últimos Plenos tras los cuales se advertido del aumento del ausentismo escolar, los presupuestos 2015, prevén un menor número de seguimiento a menores absentistas.

Personas Mayores y Atención Social. El presupuesto en esta partida aumenta un 2,62 % respecto al año anterior, pero de nuevo comparado con el presupuesto del 2012, disminuye, el presupuesto de Ayuda a domicilio permanece inalterable, aun permanece inalterable durante todos estos años. Y además el aumento del presupuesto, el aumento que hay en este programa se lo vuelve a llevar otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. De nuevo volvemos a preguntar: ¿Por qué el aumento de esta partida?, respecto al 2014 se prevé un aumento del número personas de ayuda a domicilio, volviendo a los niveles que estaban en 2013 y 2012, además ha previsto un aumento de las solicitudes de ayuda a domicilio. Pero el número de horas mensuales de ayuda a domicilio por hogar disminuye de 9 a 12. ¿A qué se debe esta disminución del número de horas mensuales?, de 12 a 9 a pesar de la edad de la población mayor del distrito no para de aumentar, y los mayores de 60 años, han aumentado un 1,07%, el presupuesto del servicio de ayuda a domicilio se mantiene constante cuando debería aumentarse, puesto que el número de mayores que lo necesitan es mayor. En cuanto a los indicadores vemos un aumento del número de beneficiarios del servicio de ayuda a domicilio. Y un aumento del servicio de tele asistencia. Sin embargo disminuye los beneficiarios de ayuda para adaptaciones geriátricas, y los beneficiarios de ayudas económicas para necesidades básicas. Este año por fin, se aumenta los usuarios en el centro de Alzheimer y deterioro cognitivo, y los usuarios en centro de día con deteriorado funcional o físico. Sin embargo las solicitudes para centros de día de la Comunidad disminuyen. Disminuyen también las plazas, en centros tutelados y los beneficiarios de ayuda de alojamiento alternativo. Las solicitudes para residencias públicas de la Comunidad Autónoma se mantienen por último disminuye en 10.000 nada menos el número de comidas servidas en los centros de mayores. ¿Cómo es posible? Volviendo al aumento porcentual de la población mayor, como es posible que disminuyan el número de comidas. No será que la situación se debe a que los mayores de nuestro distrito, tienen menos dinero y no pueden permitirse esta comida.

Planes del barrio no es cierto, como ha dicho La Concejala que la cantidad del montante económico dedicado a planes de barrio se aumenta, es verdad que se ha creado una partida, pero si sumamos el dinero que



dedicaban las partidas años anteriores al Plan de Barrio la cantidad es prácticamente la misma 163.000 euros.

Inclusión Social y Emergencias respecto al 2014 el presupuesto dedicado a esta partida disminuye un 16,23%, la mayor parte de la disminución se la llevan las retribuciones de los funcionarios, sin embargo el número de puestos de trabajo se mantiene. ¿A qué se debe, la disminución en gastos de personal? Según me ha dicho la amortización de plazas en este caso, en este programa no hay amortización de plazas. El resto de la disminución afecta a otros trabajos realizados por empresas y profesionales, en este dinero en el 2014, se empleó para el Plan de Barrio. Pero ahora no hay Plan de Barrio, no hay dinero del Plan de Barrio dedicado, sacado de este programa. En los indicadores se ve un aumento, del número de personas discapacitadas de ayuda a domicilio, pero se reducen el número medio de horas de ayuda. ¿A qué se debe esta disminución del número medio de horas?.

Salubridad Pública y Consumo, como ha dicho, los presupuestos como ha dicho los presupuestos del 2014, este programa se desdobra en dos y disminuyen sumándolos, disminuye en un 14,44% casi toda la disminución se las vuelve a llevar el gasto de personal funcionario, cuando el número de puestos de trabajo se mantiene. ¿Por qué?

Centros Docentes Enseñanza Infantil y Primaria y Servicios Complementarios. De nuevo los presupuestos de 2014, el programa se ha desdoblado en tres en todos los distritos, usted decide mencionar justo el programa de absentismo. ¿Por qué en el Distrito de Moratalaz, no está el programa de absentismo como existe en otros distritos? Cómo Hortaleza, Usera, Villaverde. Cuando los informe anuncian, avisan nuevamente de absentismo. El presupuesto dedicado a Educación respecto al 2014 prácticamente no varía, aunque ha disminuido un 14,2% respecto al 2012, por otro lado vemos que desaparece la partida dedicada, a combustibles y carburantes. Que eran de 12,239 Euros en 2014. Cuál es el motivo de esa desaparición, se la han cargado como Ayuntamiento, combustible para calefacciones de los centros educativos.

Actividades Culturales sufren una subida del 6,6% respecto 2014, pero de nuevo, si lo comparamos con 2012 se comprueba que disminuyen un 5,52%, y de nuevo observamos el aumento se lo lleva otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Por otro lado aparece una partida dedicada a Transportes y Publicidad, ¿A qué se deben estas partidas?. En los indicadores se observa una disminución de muchas actividades culturales, actividades por centro cultural exposiciones concierto obras de teatro conferencias. Actuaciones deportivas en distritos el presupuesto aumenta en un 4,22% y casi todo el aumento se lo lleva, el aumento de personal. El gasto de personal, los indicadores se vuelven a observar una importante disminución en algunos indicadores como media mensual de plazas ofertadas, el número de competiciones en torneos deportivos, en el número de participantes de los distritos. Comercio otro programa olvidado en los últimos presupuestos, ya no de los



presupuestos de este año ha habido ayudas para los comerciantes del distrito. Porque aunque estaban en los primeros presupuestos de la legislatura, el Plan de Ajuste de lo comió.

Dirección Administrativa y Gestión del Distrito, se produce una reducción respecto al 2014, de 6,84%, pero si lo comparamos con 2012, la disminución llega al 12,94%. Toda la reducción se la lleva el gasto de personal, aunque en este caso si que se observa que el número de puestos de trabajo pasa de 62 a 69 quitándose, un funcionario del grupo C2 y dos del grupo E. ¿Qué puestos de trabajo son los que no se van a cubrir? En los indicadores se observa una nueva disminución de casi todos ellos, los contratos tramitados, liquidaciones emitidas, propuestas de acuerdo, licencias, autorización y ocupación del dominio público inspecciones urbanísticas en algunos casos, esta reducción lleva el 50%. ¿Cuál es el motivo que ha llevado a prever una disminución de estos indicadores? Por otro lado han desaparecido los indicadores relacionados con sugerencias y reclamaciones. ¿Cuál es el motivo?.

Y por último, bueno no penúltimo, la Participación Ciudadana el presupuesto aumenta esta año un 3%, 171 euros pero si lo comparamos de nuevo con 2012, se observa una disminución del 22,23%, 5.600 euros, aunque este año. Lo que si hemos visto es que el número de Asociaciones que reciben una asociación de acuerdo a los indicadores del programa, les pasa de 15 a 8 casi la mitad.

Y por último los edificios, el presupuesto dedicado a edificios disminuye un 7,35% respecto al 2014. Pero, la disminución es 330.000 euros un 25,86% menos respecto a 2012. ¿Cómo es posible, que en un distrito con edificios municipales tan antiguos se sigue reduciendo el presupuesto dedicado a mantenerlos.

Y por último aunque sabemos que este Pleno, es solamente informativo y en cual La Concejala nos informa de lo que vamos, de los presupuestos que vamos a generar al año que viene no se pueden hacer enmiendas, si presentáramos enmiendas, nosotros volveríamos a presentar las misma. Reducción de la Contribución del Gerente, Recortar los puestos políticos de libre designación como el Asesor y el Consejero Técnico, Supresión del Coche Oficial y Reducción del número de Vocales Vecinos.

Con estas medidas, desde UPyD lograríamos un ahorro de 250.000 mil euros, que podrían ser dedicados en beneficio del los ciudadanos de Moratalaz.

No sé si me queda tiempo?. Pues lo dejo para la siguiente intervención. Muchas gracias.

D. Juan Francisco Carcelén García, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: una vez más nos encontramos aquí para debatir los próximos presupuestos del año que viene, unos presupuestos que nos plantea el Partido Popular, que va a aprobar el Partido Popular y que por



experiencia sabemos que a lo largo del año se cambiaran, como ha pasado en los últimos presupuestos, ya tenemos experiencias de como el PP ha quitado de partidas ya presupuestadas este año y el año pasado ha hecho modificaciones presupuestarias, plan de ajuste, etcétera, etcétera, partidas sociales que se van a quitar para pagar parte de la deuda por ejemplo, es por esto que lo que discutamos aquí no va a servir para nada, ni a mi me van a hacer caso, como no han hecho caso a los demás grupos políticos ni aquí, ni en el Ayuntamiento, ni en el Congreso, ni en el Senado. Les recuerdo que en los presupuestos generales, por ejemplo, del Estado Español, 4.000 enmiendas y sólo han aceptado una, y me parece que era la suya, con lo cual no creo que estén en disposición de aceptar más.

Pero lo peor de estos presupuestos es que ustedes mismos no van a poder cumplirlos, ustedes los van a aprobar, los van a realizar, y los van a aprobar ustedes solos.

Van a aprobar un presupuesto que tendrá un monto de 4.388 millones de euros, un 1,3% menos que el año pasado, debido precisamente al descenso de gastos financieros, se amortizarán 735 millones de deuda, más otros 207 millones de interés, frente a los 1.384 millones en conjunto del año pasado.

Han de saber que al contrario de todos los mortales como nosotros que tenemos una hipoteca, ustedes saben que cuando tenemos una hipoteca te dicen 700 euros al mes, y vas pagando 700 euros al mes desde toda tu vida has que se acaba de pagar. Bueno pues en el caso de la deuda del Ayuntamiento de Madrid no es así. El pago anual de la deuda con los bancos milagrosamente, insisto, milagrosamente baja este año, por casualidad, evidentemente, pero es que el año que viene vuelve a subir, y el de después también vuelve a subir. Lo que pasa es que este año casualmente puede ser que sea un año electoral, llámale año electoral, llámale energía, llámale lo que quiera, pero por casualidad han bajado, además han bajado los intereses financieros y bueno, pues se han podido permitir una cierta relajación en cuanto a los presupuestos. Vienen las bajadas de tributos que no tenían que haberse subido o creado como la tasa de basuras, pero el IBI sigue a su aire, con su subida alcista de los últimos años con una subida del 6% aproximadamente, a su aire, como si fuese un ser etéreo que no puede ser congelado ni tocado por el equipo municipal.

El actual equipo de gobierno presume de haber acabado con los problemas financieros municipales, si esto es así, no dice cómo ha sido, y ha sido, se lo digo yo, a costa de el esfuerzo, a base de riñones de los vecinos y vecinas de Madrid, que lo han tenido que pagar, ha sido a costa de tener menos y peores servicios. Basta salir a la calle para ver la situación de las calles, de las aceras, de su limpieza o de las dotaciones públicas

4.388 millones que tenemos para Madrid, y de ellos solo 513 millones solamente van para los distritos, el 11,53%. Este dato desde que nosotros entramos aquí lo llevamos un poco denunciando. Gallardón cuando entra, que va a ser Alcalde, lo primero que dice es quiero dar el poder, esta



legislatura va a ser la legislatura de los distritos y quiero dar el 15% de dinero a los distritos. Esto se ha quedado así, se ha quedado en el 11,53, y nosotros pensamos que es un atraso porque si alguien puede repartir y manejar y controlar los presupuestos en los distritos, pues precisamente es el gobierno de los distritos. La Concejala sabe mucho más de lo que está pasando en este distrito que las áreas del Ayuntamiento central.

Se disminuyen los puestos de trabajo, como ya ha hablado la Concejala, a causa de bueno, que tenemos la tasa de reposición que esta, que no se puede hacer, y entonces siguen disminuyendo.

Pero miren, como media todos los gastos del Ayuntamiento, el 54% se los llevan los servicios privatizados, fundamentalmente. Basuras, luz, asfaltado, etcétera, etcétera, se lleva el 54%, digo privatizados, o externalizados, o contrata, llámenlo como quieran, el 54%. Los gastos de personal son el 41,5 %, los gastos de personal suben fundamentalmente porque les han obligado a pagar el 25% de la paga extraordinaria que no pagaron. No es que ustedes quieran, es que los jueces les han obligado a pagarlo. Lo único que queda es un 4,5% para inversiones y transferencias.

Se congela la ayuda a domicilio y aumenta el gasto corriente, ya le he dicho, para darlas a empresas privadas que aumenta hasta los 232.000 millones al año, y esto contrasta con el capítulo transferencias corrientes, de los 9,9 millones, solamente 3,6 se destinan a trasferencias a familia e infancia, 171.000 € de media por distrito.

Y lo peor es la situación de atención de personas mayores que tiene para todo Madrid y sus distritos 698.761 € en ayudas para todo el 2015.

En inversiones se dedican 22 millones a todo Madrid, 22 millones directos a los distritos, poco más de 1 millón de euros por distrito, luego es verdad que las empresas privadas van a hacer unas inversiones de 346 millones, pero desde el distrito solamente se va a poder controlar 1 millón.

Y volviendo a Moratalaz les diré que subimos 0,47 %, mientras que el Distrito Centro, el escaparate de Madrid, sube un 16,61 %. Echen ustedes la cuenta, sube cincuenta veces más.

Si tomamos el gasto social de los distritos no por el distrito como unidad, sino por la media entre sus vecinos , es decir por habitante de Moratalaz se encuentra, nos encontramos que Moratalaz se encuentra en 8º posición, bajamos a la 10ª en gasto en inclusión y emergencias, subimos a un 5º puesto en atención a personas mayores y atención social y a un 3ª puesto en familia e infancia, bajamos a un 5º otra vez en el orden de los distritos en el presupuesto por habitante, es decir tenemos 211,67 € por habitante en Moratalaz para todo en 2015, y bajamos al puesto 19 de 21 en relación al incremento del presupuesto anual, ya les he comentado que Moratalaz es de los tres distritos que apenas sube este año.



En una mayor concreción el presupuesto para Moratalaz se lleva un 29,96 % en gasto social e familia e infancia, subimos un 38,8 %, lo que más subimos, y parece lógico dado el panorama actual de crisis y desempleo que nos azota y que desde esta ciudad, sería lógico que subiese bastante, pero, ya les aviso, con estos presupuestos no va a cambiar la situación de los vecinos en Moratalaz.

Mire, les decía que he escogido la partida que más sube en primer lugar para hablar de ella, que es la partida de ayuda a familias e infancia, pues bien solo hay presupuestado un total de 226.122 € para todo el año, vamos a imaginar que con este importe podríamos ayudar a 226 familias con 1.000 euros a cada una al año, pues no es así, de estos 226,122 €, se van 184.000 en pagar en gastos corrientes y servicios, es decir en trabajos realizados por otras empresas, como atención de menores o ayuda a domicilio para menores y familia o becas de comedor, solo hay previstas para el año que viene 50 becas de comedor, 2 beneficiarios de ayuda económica para necesidades básicas y 10 ayudas para escuelas infantiles para todo el 2015 quedando solo 41.427€ para transferencias a familias.

Otro capítulo es el de atención a las personas mayores sube un 2,2 %, unos 4 millones y medio, 96,42%, prácticamente todo, se lo llevan las empresas privadas, que son quienes están haciendo esta labor, quedando un misero 2,91% para transferencias corrientes, es decir un monto de 30.974 € para todo el 2015, partida 78900 de su presupuesto, 30.974 euros para todo, de ayudas directas a los ancianos para todo Moratalaz, 30.000 euros, piensen lo que vamos a hacer con 30.000 euros en un distrito de casi 100.000 habitantes y con 365 días del año.

La ayuda a domicilio se congela, y queda presupuestada y prevista para mayores de 80 años en 66 personas con una media de 9 horas al año, no decimos nada y es verdad, que han bajado la media de horas, se han quitado las horas de limpieza, se han quitado muchas cosas, pero, sigue congelada. Hay 275 solicitudes de ayuda a domicilio previstas para mayores y sabiendo lo que se ha recortado en horas y servicios en este programa, destaca en su previsión en el presupuesto que solo sean 20 el número de plazas solicitadas en residencias públicas de la comunidad y que solamente en Moratalaz haya 1 plaza en pisos tutelados, una gota en mitad del mar, sobre todo en un distrito que carece de residencias públicas.

Los planes de barrio se mantienen pero nos parecen muy escasos e insuficientes para un distrito como este. Habría que plantearse en Moratalaz un plan de barrio en la zona de Vandiel y Pavones.

En actividades culturales crece un 6,6% y en dirección administrativa del distrito que sube un 3 %, en todo lo demás bajamos, bajamos en edificios, bajamos en inclusión social y emergencias, bajamos en actuaciones en vías públicas un 68%, bajamos en centros docentes y enseñanza infantil y un 99,48 % en actuaciones deportivas, también bajan, ya nos explicarán el por qué, en el distrito y baja un 78% en el programa de consumo, también.

Pero al final los números se pierden pero si los concretamos veremos que esta previsto atender a 75 personas solamente con discapacidad con una media de horas al mes de 17 horas, una hora cada dos días para personas con discapacidad en Moratalaz, que hay previstos 380 vecinos perceptores de la renta mínima de reinserción, y veremos que estos presupuestos lavan la cara un poco al asfaltado, pero apenas se llegará a parchear lo que se ha roto durante estos tres últimos años

La falta de inversión en equipaciones de todo tipo sigue estancada, en un distrito con escasez de bibliotecas, no tenemos casa de la mujer, no tenemos casa de la juventud, queremos más espacios culturales o escuelas de música, de oficios y residencias o centros día. En fin, todo va a seguir igual, por lo menos hasta mayo del 2015 que esperemos que todo cambie.

Pero es que luego además, el presupuesto que tenemos en el Distrito de Moratalaz también hay que sumarle el presupuesto que viene desde las áreas, y no sabemos todavía qué se va a hacer en Moratalaz con ese presupuesto, no sabemos qué va a pasar con el parque Cuña Verde, no sabemos con la residencia, no sabemos qué va a pasar con la casa de la mujer, no sabemos qué asfaltado se va a hacer en Moratalaz, en fin, espero que la Concejala nos lo concrete un poquito más.

Y luego también sobre todo un Plan de Empleo, no tenemos presupuestado desde Moratalaz, y quizá a lo mejor si desde las áreas, y por eso lo pregunto, si hay un plan en concreto para atajar el desempleo en Moratalaz. Y luego también, por supuesto, en comercio, en comercio baja muchísimo y nos encontramos con la ciudad de Madrid que se potencia el escaparate de Madrid, que es el centro, ya lo han visto ustedes estos tres días, un centro abarrotado, mientras los distritos permanecen muertos sin prácticamente ninguna actividad.

Y nada más, me voy a dejar si me ha sobrado algo de tiempo para la réplica, y espero que me conteste. Gracias.

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Buenas tardes a todos los asistentes, en el día de hoy nos presentan ustedes un presupuesto esperamos de fin de ciclo político, que desgraciadamente para esta Ciudad ha durado, más de un cuarto de siglo, han reducido servicios, y han aumentado impuestos. A pesar de ser unos presupuestos, para la campaña electoral, del PP no han podido ocultar una Ciudad endeudada y sin capacidad de inversión. Más del 20% del total del presupuesto va dedicado a pago de deuda, es decir que el dinero para pagar la deuda sigue siendo, una de las principales partidas presupuestarias. Nos vamos a gastar en pago de la deuda cuatro veces más, que lo que vamos a dedicar en inversión, en la Ciudad de Madrid.

En deuda 900 millones, en inversión sólo 220 millones. Hablemos por ejemplo de la situación de la limpieza, en nuestros barrios se dedican 205 millones de presupuesto. Y pese a ello cada vez es mayor la degradación en nuestros barrios y la queja vecinal es unánime, tanto que se ha convertido en



un autentico grito de rechazo, a la gestión del PP en toda la Ciudad de Madrid. Por comparar con alguna ciudad Barcelona va dedicar al pago de su deuda 194 millones sólo el 7,3 % de su presupuesto va al pago de la deuda, si tuviéramos, esta situación financiera saneada en la Ciudad de Madrid, dispondríamos de 675 millones para dedicar a otros gastos. Pero no sólo el PP ha embarcado a los madrileños en un endeudamiento brutal para pagar sus obras megalómanas sino que además estamos pagando la pésima gestión de esta deuda. En lo que va de año los madrileños hemos pagado más de 90 millones en intereses de demora el presupuesto anual, de varias juntas municipales. Quitando en muchos casos de otras partidas presupuestarias para el pago de intereses de demora. El caso más sangrante es lo que se detrae de ayuda de domicilio en los distritos para pagar estos intereses. Llevamos 16 millones suprimidos de ayuda a domicilio y en nuestro distrito. Ha eliminado un 1.281.587 euros, los distritos siguen siendo los grandes olvidados en los presupuestos, vuelve a bajar el gasto total del presupuesto en 2014, dedicábamos el 12,04% y en 2015 dedicaremos sólo el 11,07% incumpliendo de este modo el compromiso adquirido por ustedes en el reglamento orgánico de los distritos que planteaba que debía situar el gasto de los distritos en el 13 %. Por ello, el presente debate debería ser el más importante del distrito sin embargo, su importancia se diluye por la situación financiera del Ayuntamiento de Madrid. Coloca una parálisis a todos los efectos de la Ciudad de Madrid y se palpa de forma tangible en nuestros barrios. Si realizamos una comparativa entre distritos de Moratalaz se queda en uno de los distritos de menor crecimiento presupuestario, aquí ya lo hemos dicho el tercero por parte de otros, de los otros grupos políticos. El distrito apenas dispone del 0,47% más que del 2014, la realidad es que desde 2011 se ha bajado un 1,52% es decir a pesar de los renombrados planes de barrio el distrito sigue cayendo en picado. Cuando analizamos los capítulos y programas para este 2015, al igual que en años anteriores seguimos sin conocer como se fabrican sus indicadores presupuestarios, dentro de los presupuestos del 2015 aparecen magnitudes y ratios cuyos datos para su cálculo no aparecen ni en la página web ni en los datos suministrados por este Distrito. Por ello vamos a solicitar la ficha de cada uno de los indicadores presupuestarios no numéricos que aparecen en el presupuesto del 2015, de este centro presupuestario en aras de la tan cacareada transparencia que ustedes dicen haber implantado en el Ayuntamiento de Madrid.

En cuanto al capítulo 1, pasando ahora a relatar por capítulos esta claro que ustedes no apuestan por el servicio, público suficientemente dotado para atender las necesidades del distrito. Esta afirmación no es baladí se basa en el manifiesto de incremento de más del 2,4 % en personal. En cuanto al capítulo 6 desde el 2011 hemos sufrido más del 50% de bajada, y para el 2015, es del 39% menos. Las inversiones son nulas en el distrito, solo tenemos presupuesto para conservar deficientemente el patrimonio.

Ahora voy a pasar a detallar los programas: en el programa 153.22 observamos una continuada minoración presupuestaria con respecto al 2011 casi del 80%, es bastante significativa y quisiéramos saber el porque de este incremento. En el programa 231.06 desde 2011, hemos disminuido un 11,



81% y con respecto al 2014 el 16,23%. Estas son las cifras, los objetivos e indicadores revelan toda una serie de tendencias a la baja. En personas atendidas por unidades de trabajadores sociales en primera atención y en los casos urgentes a atender en el Distrito.

Les recuerdo las noticias sobre la población en riesgo de pobreza en España podría aumentar este año hasta alcanzar el 27,3%, en Consumo en el 493.00 desaparecen al menos 11 subconceptos presupuestarios, estos es deja en su mínima expresión la dotación de recursos humanos para los Servicios de Consumo. Entendemos que la localización de productos peligrosos, la inspección de los establecimientos comerciales o la atención de la OMIC, no son los suficientemente importantes, para mantener el personal suficiente. Así han pasado a salubridad pública la totalidad de los anteriores subconceptos, asignados en 2014 a Consumo. Pero si analizamos los indicadores asignados podemos afirmar que a pesar de disponer más personal, se van a hacer menos inspecciones de salubridad, restauración colectiva, menos tomas de muestras de alimentos y bebidas y menos informes de registros sanitarios, para diligencias urbanísticas.

En los programas 323.01 y 326.01 comparados con la inversión de 2014, hay una disminución del 17%, por ello queremos saber: Cual es la razón de la bajada presupuestaria, en un programa tan importante como Educación donde todos los medios son pocos para que nuestros hijos e hijas tengan una educación de calidad. En el programa 334.01 sube con respecto al 2014 en un 6,1% sin embargo, se constata que sobre las cifras de 2011, se decrece en un 5%. Disminuye las actividades por Centro Cultural menos exposiciones, conciertos y conferencias, las obras de teatro ofertadas caen estrepitosamente de 316 a 21. En cuanto a la participación y difusión ofertadas, baja el número de ejemplares, aumento el impacto en la población, un binomio extraño de comprender. Quizá reproduce el lema de su gestión más por menos, efectivamente los ciudadanos pagamos más por cada vez menos servicios.

En el programa 633.01 se reduce un 18,22% desde el 2011 y por este año, hay una reducción del 7,35%. ¿Me pueden explicar como vamos a mantener los edificios del Distrito si cada vez tenemos menos recursos? Le recuerdo que hacer unos años tuvimos que cerrar esta Junta Municipal, y aquellos programas que para el 2015 tienen un incremento como el 231.02 con respecto al 2011 la perdida es un 5,28% y los objetivos marcados en algunos de sus subconceptos nos informan de que se van a realizar menos seguimiento a menores absentistas, menos valoraciones a familias y menores. Se reducen las ayudas económicas a menores en riesgo de exclusión y se baja de 18 a 14 horas mensuales de ayuda a domicilio. En el Programa 231.03 si Moratalaz es uno de los Distritos de Madrid con más población mayor de 65 años por de nuevo se me ignoran los indicadores dedicados a nuestros mayores, bajan las horas mensuales de ayuda a domicilio de 12 a 9; Bajan los beneficiarios de ayudas económicas para necesidades básicas; Bajan las ayudas de adaptación geriátrica; Bajan las ayudas técnicas para la movilidad; y como no, también bajan los beneficiarios de ayuda para comedor. En cuanto al programa 231.04 quisiéramos saber: ¿Las acciones que se van a

realizar?; Y quisiéramos saber: ¿Del programa 912.40 a que concepto subconceptos se van a destinar el aumento del 5,27% del presupuesto con respecto a 2014?

Deporte como ya nos han informado de deslinda en dos partidas, para este año, las subidas del 3,70% pero precisamos que nos aclaren: ¿Si no se van a realizar reformas en ninguna de las superficies del distrito, y por qué bajan las superficies de instalaciones deportivas por habitante?. Quisiéramos que nos volviesen a repetir, ¿Por qué se vuelve a cambiar el criterio de previsión donde se contempla la media mensual de plazas ofertadas? Porque analizando los datos lo que constatamos es una reducción generalizada de las plazas disponibles. Y en este punto nos hacemos una reflexión: ¿Es que acaso la oferta deportiva de los centros públicos tiene un precio excesivo y por eso esta perdiendo usuarios? ¿No sería preciso aportar un plan estratégico que permitiera ser competitivos? O lo que se busca es la privatización de las instalaciones deportivas públicas.

En cuanto al programa 924.01, aumentamos un 3% pero desde el 2011 la bajada ha sido del 37,79%. Estos datos no hacen más que confirmar el poco interés que este equipo de gobierno tiene con las asociaciones de este distrito. Sólo tenemos que asistir a un Consejo Territorial para evidenciar la destrucción del tejido asociativo en éste distrito tras años de gobierno del Partido Popular. Sin contar que desaparecen las partidas de comercio, igualdad de oportunidades, inmigración y juventud. Madrid es la ciudad más endeudada de España, 10.000 millones de euros de deuda, y la más morosa de Europa. Esto hace que se haya tenido que presentar a tres planes de pago a proveedores y está sometida a un plan de ajuste, es decir, está intervenida por el Ministerio de Hacienda, que como reconoció la propia Alcaldesa en una entrevista realizada a la cadena SER, es la causante de los recortes sociales llevados a cabo en los últimos tiempos.

Así es como el PP ha gestionado nuestra ciudad. Hoy Madrid sigue siendo la ciudad con mayor deuda de España. Las inversiones no llegan al mínimo para mantener las infraestructuras. Los servicios de los ciudadanos son peores y más precarios, los distritos siguen perdiendo peso e importancia en el Ayuntamiento, cada vez más centrípeto, y todo ello unido a una subida de impuestos a los madrileños exponencial. Han aumentado la presión fiscal a los ciudadanos de manera inversamente proporcional a la calidad de servicios que reciben. Como conclusión cabe afirmar que a más impuestos, peores servicios. Muchas gracias.

Dña. Verónica González Navarro, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: afrontamos esta tarde el último pleno extraordinario de presupuestos de la legislatura, una legislatura que ha estado marcada por profundas reformas, por la crisis económica, por la racionalización del gasto, por la austeridad y el equilibrio presupuestario, principios todos ellos que inspiraron la aprobación del Plan de Ajuste 2012-2022, y que han permitido antes incluso de lo previsto que el Ayuntamiento de Madrid mire ahora con optimismo al futuro.

El presupuesto de 2015 consolida la senda de la recuperación económica, incrementa el gasto social y la inversión, reduce la carga financiera, afianza los ingresos y ofrece además una rebaja fiscal global de gran importancia, que devolverá a los madrileños parte del esfuerzo realizado durante los últimos años. Las cuentas municipales para el próximo ejercicio alcanzarán los 4.388 millones de euros, con un descenso del 1,3% respecto a este año, que obedece a la reducción de la carga financiera y no a los servicios prestados a los ciudadanos. Mantenemos la convicción de que ninguna administración puede gastar más de lo que recauda y de que la estabilidad presupuestaria es beneficiosa para los ciudadanos. Por ello, garantizamos su mantenimiento en el presupuesto de 2015, y la prueba más evidente es la significativa reducción de la deuda que a finales del próximo año se situará en torno a los 5.000 millones de euros. En concreto, desde diciembre de 2013 a diciembre de 2016, la deuda de la ciudad se verá reducida en un 37%.

La rigurosidad y seriedad en la gestión económica y financiera del Partido Popular al frente del Ayuntamiento de Madrid, han permitido que dos años después de su entrada en vigor y ocho antes de lo previsto, quede sin efecto el plan de ajuste 2012-2022. La buena situación económica del consistorio madrileño, permitirá refinanciar a finales de este año la totalidad de la deuda existente con el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores, siendo cancelada y sustituida por operaciones concretadas directamente con entidades financieras, lo que supondrá un ahorro en intereses superior a los 92 millones de euros. Pero el resultado más evidente de esta gestión son sin duda las medidas fiscales aprobadas por el equipo de gobierno del Partido Popular y que supondrán un beneficio para los contribuyentes de 340 millones de euros, atenuando de esta forma la carga fiscal soportada por los madrileños y las empresas en los últimos años, e impulsando decididamente la actividad económica de la ciudad.

En concreto el ahorro medio para los ciudadanos se ha cuantificado en un 10%, gracias a la eliminación de la tasa de basuras, a la congelación del IBI, a la rebaja del 10% del impuesto de vehículos y del 40% de la plusvalía municipal, así como a la congelación del resto de impuestos, tasas y precios públicos. En 2015 la fiscalidad de una familia media en Madrid, será la segunda más baja de las siete grandes ciudades del país, sólo por encima de Málaga y muy por debajo de Barcelona, Sevilla o Zaragoza.

El presupuesto que hoy presentamos incrementa además el gasto destinado a financiar servicios, el gasto en los distritos, y las inversiones que crecen un 21% con respecto a 2014. La ciudad de Madrid se beneficiará el próximo año de 246 millones en inversiones, y de esta forma, entre 2014 y 2015, la inversión promovida por el Ayuntamiento superará con creces los 700 millones de euros, lo que supone un claro cambio de tendencia, pues este capítulo se había ido reduciendo progresivamente desde 2008. Crecen los créditos consignados a todas las áreas, con la única excepción de urbanismo.



Destaca, por ejemplo, el incremento del 13% experimentado por Economía, Hacienda y Administración Pública, y que se destinará a completar el proceso de modernización administrativa, a impulsar la competitividad comercial, económica y empresarial de la ciudad, y a consolidar el saneamiento de las cuentas municipales. Pero sobre todo a financiar inversiones, con una dotación que sube un 72%, y que va a permitir concluir obras ya iniciadas y acometer otras consideradas como prioritarias.

Destaca también el incremento del 6,4% del presupuesto del Área de Medio Ambiente y Movilidad, presupuesto que irá dirigido a reforzar la calidad en la prestación de los servicios públicos esenciales, y a consolidar las políticas de inversión iniciadas en el presente ejercicio y plasmadas en la remodelación de calles, en el acondicionamiento e incorporación de zonas verdes, en la mejora de las infraestructuras ciclistas, o en la construcción de nuevas infraestructuras hidráulicas.

Destacables son también los más de 130 millones de euros del Área de las Artes, Deportes y Turismo, o los más de 461 millones de euros destinados al gasto social. El Ayuntamiento de Madrid siempre ha tenido presente su vocación social, y a pesar de la difícil situación económica que hemos padecido, éstas partidas se han incrementado de forma extraordinaria con el paso de los años, más del 50% desde el 2004. Por significativo, me gustaría resaltar los cerca de 222 millones del presupuesto total para la atención social primaria, el servicio de ayuda a domicilio, la teleasistencia y los centros de día, los más de 72 millones de familia, infancia, servicios complementarios de educación, absentismo y centros docentes, la dotación de más de 15 millones de euros para el fomento de la igualdad de oportunidades, los más de 30 millones de euros del presupuesto del programa de inclusión social y emergencias, lo que representa un incremento del 4,99% respecto a 2014, o los cerca de 6 millones para los Planes de Barrio, con un incremento del 25,7% respecto al pasado año.

Y por último, estamos ante un presupuesto que no se olvida de los distritos, a los que asignará más de 513 millones de euros, y una vez más, conviene recordar que desde 2005 el presupuesto de los distritos ha crecido un 12,5%, en contraste con lo que ha acontecido con el presupuesto de las áreas, que en el mismo periodo han experimentado una minoración del 12,7%.

El presupuesto para Moratalaz superará en 2015 los 20 millones de euros, con un incremento del 0,46% respecto a 2014, y en su desglose, este equipo de gobierno sigue siendo consecuente con sus convicciones, ya que los cuatro programas de protección social viene incrementada su dotación respecto a 2014. Crece igualmente el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios en un 3,86% y no para las empresas privadas, Don Juan, sino para financiar los servicios públicos del distrito, que son gestionadas por empresas privadas, pero que no es lo mismo.

Se mantiene constante el capítulo de inversiones, superando los 806.000 euros, y se reduce el gasto de personal como consecuencia de la



amortización de plazas vacantes. A la cabeza, en lo que a dotación presupuestaria se refiere, encontramos el programa de instalaciones deportivas, con cerca de seis millones y medio de euros. No es para menos, pues el deporte es una de las notas significativas y distintivas de nuestro distrito. Este presupuesto, al que hay que sumar también los 32.418 euros destinados a la promoción y el fomento del deporte, garantizará una oferta deportiva de calidad en Moratalaz, y la correcta conservación y mantenimiento de más de 317.000 metros cuadrados de instalaciones, y la participación de 638 equipos, 8.203 participantes en deportes colectivos, 551 en deportes individuales, o la celebración de 4.398 partidos, datos muy significativos todos ellos.

Le sigue de cerca, como no podía ser de otra forma, el programa de personas mayores y atención social, con un presupuesto que supera los cuatro millones y medio de euros, destinado a mantener, entre otros, los servicios de teleasistencia, de atención y comida a domicilio, a potenciar la participación de los más de 15.000 socios de los centros de mayores en actividades culturales y de ocio o a potenciar el apoyo a las familias cuidadoras y la atención de las necesidades en los centros de día y Alzheimer.

Los centros docentes de enseñanza infantil y primaria, otras de las prioridades de este equipo de gobierno, disfrutarán en el próximo ejercicio de una dotación presupuestaria que supera el millón seiscientos mil euros y que será destinada al mantenimiento de los doce centros escolares, y a la gestión de las escuelas infantiles del distrito, con más de 110 alumnos escolarizados, una clara apuesta por la educación a la que también debemos sumar los más de 90.000 euros del programa de servicios complementarios de educación que financiará las actividades complementarias y extraescolares de los centros en las que participan más de 3.000 alumnos del distrito.

Cerca de 1.200.000 euros será el presupuesto otorgado al programa de actividades culturales para garantizar, un ejercicio más, una amplia y variada oferta de actividades culturales, socioculturales y recreativas en el distrito. Gracias a esta dotación, podrá renovarse contratos y actuaciones que hemos podido disfrutar este año todos los vecinos. Este es el caso, por ejemplo, del contrato de la Escuela Municipal de Teatro, del contrato de fiestas, del contrato de cine infantil con 18 proyecciones en 2014, del contrato de música coral o de las actuaciones infantiles de magia, teatro o cuentacuentos.

Y no podemos olvidarnos tampoco de los más 226 millones de euros del programa de familia e infancia, o los 162.000 euros de los Planes de Barrio para avanzar en el reequilibrio territorial del distrito. El balance de estos cuatro años de gobierno ha demostrado que la gestión de mi partido, el Partido Popular, al frente del Ayuntamiento de Madrid y de esta Junta de Distrito ha sido, y está siendo la correcta. Una vez más hemos cumplido los objetivos marcados antes incluso de lo esperado, y ahora llega el momento de afrontar nuevos retos, como la consolidación de este cambio de ciclo y la recuperación económica. Este presupuesto que esta tarde presentamos sienta las bases para ello.



Los madrileños pueden sentirse orgullosos de que hoy su esfuerzo ha merecido la pena. A día de hoy el Ayuntamiento de Madrid es sin duda una de las administraciones españolas más estables y solventes desde el punto de vista presupuestario y financiero, encabezando con satisfacción, pero también con responsabilidad, el crecimiento y la creación de empleo y el progreso de nuestro país. Nada más. Muchas gracias.

Segunda intervención de la Concejala Presidenta:

Comienzo haciendo una consideración, esto es consideraciones generales, pero como me he comprometido, prefiero que ya que no tenemos el presupuesto del Ayuntamiento aprobado, descender a lo que sí que será nuestro presupuesto inicialmente y así ha sido mantenido en las comisiones, que como saben, gracias a un gobierno del Partido Popular las comisiones informativas son deliberantes y se toman acuerdos, a diferencia del resto de los Ayuntamientos, casi 8.000, el resto, en donde solamente son informativas, y así por tanto si puedo dar los datos en relación con el presupuesto de la Junta de Moratalaz.

Voy a empezar por los programas en los que han preguntado para hacer luego unas consideraciones generales.

En el área de Servicios a la Ciudadanía, la cantidad total destinada al área de Servicios a la Ciudadanía asciende a 5.932.799 euros, lo que supone no un decremento, sino un aumento de 4.700 euros sobre el presupuesto del ejercicio 2014.

En el programa de atención a personas mayores y atención social durante el ejercicio 2015 desde esta Junta se persiste, como he dicho antes, en la dirección de mantener como objetivo prioritario el programa de mayores, precisamente porque sabemos que forman parte del 25% de nuestra población, con una participación presupuestaria de extraordinaria importancia. Sus créditos iniciales se totaliza en 4.570.332, lo cual supone no un decremento, sino un incremento del 2,72%, reconocido por algunos de los grupos de la oposición y que es lo mismo a decir que se incrementa en 116.801 euros sobre la cantidad consignada para el 2014. Dentro de este programa, la mayor parte del crédito total, que son 4.059.734 euros, se encuentra destinado a mantener el servicio de ayuda a domicilio, una prestación que es fundamental para las personas mayores, y que de ninguna manera vamos a rebajar, ni hemos rebajado, ni en el año anterior, ni en el anterior hicimos modificaciones presupuestarias por un compromiso de atención a las personas mayores, a las personas que necesitan esa ayuda, y por tanto, se pretende mejorar su calidad de vida. Esta partida o aplicación presupuestaria no sufre decremento, sino que por el contrario se afianza el crédito dedicado desde el año 2010, existiendo una previsión de usuarios de aproximadamente 1.735 y un 10% por tanto más de ciudadanos que en este ejercicio del 2014.

El incremento de la cuantía global destinada en este programa tiene su reflejo en nuevos servicios que la Junta del Distrito ha considerado muy



beneficiosos, y son nuevos para el Distrito de Moratalaz, de todos los presupuestos, y muy positivos para los mayores porque así han sido pedidos por sus Juntas Directivas, tales como la puesta en marcha de un servicio de transporte que le facilite el acceso al disfrute de las múltiples actividades culturales y de ocio que tienen no sólo en el distrito, sino en la comunidad. También para que se les facilite la participación en la vida social y muy importante, se consigue una prevención del deterioro físico, psíquico.

La novedad que también tiene, se ha incluido en el programa el crédito destinado a ejecutar actividades como la Fiesta de Navidad para los usuarios de los centros, en cada uno de los centros, y no sólo la de los voluntarios, en las que se llevará a cabo actuaciones de cinefórum, teatro, y sobre todo actividades intergeneracionales para reforzar el papel del siglo XXI, donde los abuelos sustituyen a los padres respecto a los nietos.

Por otra parte, permanecerán básicos los contratos que se han mantenido, no se quita ni uno, y no los hemos quitado en los años anteriores, que ha habido Juntas y distritos que lo han hecho. Se han consolidado dentro de cada programa y no se detrae ni una sola peseta. El contrato del servicio de cafetería y comedor en los centros, el contrato administrativo de atención integral a los mayores, la celebración de actividades con voluntarios, cuya finalidad no es otra que reforzar la globalización del apoyo a los voluntarios que desarrollan la labor. Tienen más actividades.

En lo que respecta a la dotación de material y suministros, se incrementa en un 140% con respecto al año 2014, lo que permitirá garantizar el desarrollo no sólo de sus actividades de ocio, sino también las deportivas y lúdicas y culturales. En resumen, el conjunto de los créditos de este programa se dirigen a profundizar en el compromiso que tiene el gobierno de la ciudad y específicamente nuestra Junta Municipal.

En cuanto al programa de inclusión social para el ejercicio 2015, y de emergencias, experimenta, excluido el capítulo de personal, 17.000 euros de incremento, y eso es lo que es. Y en el Plan de Barrio se ha desarrollado un programa específico para los Planes de Barrio también por tanto se experimenta un crecimiento, son 1.000 euros, pero se produce un incremento en el presupuesto y allí está dibujado. De igual forma se ejecutará el contrato, y les recuerdo, en el Plan de Barrio en este Distrito no hubiera podido hacerse un Plan de Barrio, nunca, y gracias, gracias, a las asociaciones del distrito, a Caminar y AVANCE y a la generosidad y al acuerdo que tomamos, se ha conseguido el primer Plan de Barrio del Polígono A y C, y eso no lo pueden negar, porque eso son hechos y estos son datos, y esto es dinero que se establece en el ejercicio no sólo del 2015, sino que se mantendrá junto con los 14 distritos que tienen Planes de Barrio hasta el 2016.

Por tanto si se produce un incremento, y los Planes de Barrio, Don Guillermo, no me diga, si los Planes de Barrio se pusieron en Latina cuando estaba al frente del mismo, y se pusieron en marcha gracias a las asociaciones y al equipo que trabaja conmigo en Moratalaz. Es decir, que por tanto, no diga lo que no es. Son datos.

El programa de familia, infancia y voluntariado para el ejercicio 2015 se incrementa considerablemente en su consignación presupuestaria. Supone un 38,78% más, 63.189 euros más que en 2014. El contrato, unos nuevos contratos que se ponen donde me preguntaban por qué había una partida, el contrato menor de educador social, para las comisiones de participación, las COPIAS, la comisión de infancia, familia y adolescencia, que como saben no funcionaba, y está en este momento funcionando. El contrato menor de suministro de comida para el apoyo de las actividades de verano y en las actividades de vacaciones, ustedes lo saben, nosotros pusimos un campamento para garantizar una comida y un desayuno a los niños que lo necesitaran. Pues bien, tiene su reflejo en el año 2015, por tanto contarán con esta nueva medida y eso tiene su reflejo en el presupuesto.

La celebración de actividades de índole social y/o concienciación sobre la familia e infancia, por ejemplo, nuevas campañas, la vuelta al cole, el día de la mujer trabajadora, la jornada de sensibilización contra la violencia de género que ya hemos incorporado no solamente a los institutos, sino también hemos incorporado a la infancia.

Los programas de actividades culturales en el distrito, hay un incremento, un 6,6%, no un decremento sobre 2014, 73.931 euros. Un aumento del número de horas lectivas en los centros culturales del distrito de 1.791, un 13% más. Este aumento permite garantizar la mayor demanda vecinal, que saben ustedes que en el 2012 quedaba escasa. Casi un 19% más en la Cabalgata y también para las Fiestas de Distrito, una dotación presupuestaria de un 10% más. Estamos hablando de subir, no de bajar.

Paralelamente a estas actividades en el año 2015 también un total, se mantendrán los cines gratuitos, con más proyecciones que las que tenemos. Una programación especial de Navidad para los comerciantes, que también está metido un contrato administrativo para el servicio de aula multimedia en el centro social y juvenil, independientemente de la actual, que se lleva en el Plan de Barrio, o el que facilita las áreas. El contrato para el fomento del comercio, como ya he dicho antes, que ya tendremos previsto la iluminación navideña que ha sido solicitada para las calles comerciales, y donde se seguirá manteniendo todo el incentivo de los ejes comerciales. Por tanto, es necesario resaltar que dentro de éstos programas culturales, si es cierto, vamos a llevar publicidad y propaganda de carácter cultural, eso ha sido pedido por los acuerdos del pleno, y creo que usted ha sido el que lo ha solicitado inicialmente, que nos metió una proposición, pues se va a dar más publicidad en cuanto a incrementar la difusión para que puedan tener un uso mayor nuestros vecinos de Moratalaz.

En el programa de deportes, mire, Doña Inmaculada, es que usted no ha estado atenta cuando yo le he explicado las nuevas estructuras, como ya se ha explicado por mi grupo, y ya he explicado anteriormente las actividades de deporte que se suspenden en dos, pues hay una mejora en dotación presupuestaria respecto a las actividades, pero le voy a hablar ahora de las



que no me he referido antes, y una exposición del programa de instalaciones. Aquí, la cantidad total es de 6.434.064 euros, un importe que permitirá garantizar todas las prestaciones que existían en el ejercicio anterior, tales como vestuarios, reparaciones, etcétera. Y además tenemos una nueva, la aplicación destinada a adquirir suministros para los centros, se incrementa en un 23% sobre la cantidad consignada. Hay una novedad, una dotación presupuestaria específica para el plan de autoprotección de los polideportivos de La Elipa y Moratalaz.

Y por otra parte, también se mantiene idéntica la situación de las prestaciones realizadas con el contrato de seguridad, que saben que también se puso el año pasado, sobre todo en los programas de verano y de las piscinas, se incrementa para el 2015 en un 10% las aportaciones destinadas a algo que nos importa mucho, a las escuelas deportivas donde Moratalaz va en la cabeza.

Es importante también señalar que, en definitiva, el 85 por ciento del incremento de dotación del área de deportes se concentra en el capítulo 1. Me han preguntado qué puestos se amortizaban, tres de POSI, pero es cierto que si que hemos incrementado nombramientos de interinos en personal de oficios, y es consecuencia, como digo, de la no posible cobertura y la tasa de reposición. Sin embargo, tenemos la dotación mas puestos de trabajo, en el apartado de deportes, para su cobertura en el marco de las plantillas-tipo que han sido acordadas en el último acuerdo con las centrales sindicales.

En cuanto a participación ciudadana y voluntariado, están destinadas, como saben, a mejorar las relaciones entre las entidades y sus asociados. Por tanto, para el 2015 se incrementa también en un 3 por ciento. Y el Plan de Barrio, permítame que les diga, de los 162.000 euros, y yo estaba diciendo casi 1.000 más, se encuentra estructurada en: Deportes: 32.400 euros; Cultura: 27.000 euros; Educativo: 65.000 euros; inclusión social y emergencias: 37.600 euros. Si tenemos en cuenta las subidas de cultura y tenemos en cuenta que se mantiene lo de planes, y es independiente, tenemos más presupuesto para hacer más actividades.

Educación. Me han hablado de la educación. Es cierto, se desglosa en dos programas y dentro del primer programa se imputan los gastos de mantenimiento. La dotación total de esta área asciende a 1.775.868 euros, y experimenta sobre 2014 en términos homogéneos un incremento superior al 3,58 por ciento. Se ha previsto un gasto total de 7.400 euros en suministros para los centros.

De igual forma, se realizará un simulacro anti-incendios en la Escuela Infantil “El Lirón”, así como dos inspecciones técnicas, y así nos comprometimos, en los institutos Mariana Pineda y Juana de Castilla.

Se ha dotado el contrato para la realización de las actividades extraescolares, con la misma oferta que en el ejercicio anterior, pero hay una novedad, la puesta en marcha, como decía, de campamentos urbanos,

además de los que hemos para garantizar la estabilidad en inversión y el aula medioambiental intergeneracional.

En el área de edificios y actuaciones que ustedes me han preguntado, se ha dotado esta área del crédito preciso para la realización de diversos acondicionamientos, tales como los tres centros de mayores, los centros culturales, el centro de servicios sociales o el edificio sede de la Junta Municipal.

De igual forma, se acometerá la inspección técnica del centro cultural “El Torito” y mención especial requieren las actuaciones de inversión incluidas en el presupuesto de Moratalaz para 2015. Se prevé por tanto que al margen de la financiación tengamos al día de la fecha 370 euros más para el centro deportivo. Lo he explicado inicialmente, a día de la fecha, ya han sido giradas las visitas a los centros educativos dependientes del Distrito.

Permítanme, por tanto, que para finalizar la segunda parte, les conteste a lo que han planteado, y lo voy a hacer con gráficos, porque creo que es la mejor manera. Ustedes me hablan de que se está incumpliendo el artículo 5 del Reglamento de los Distritos, no es verdad. Ustedes me hablan, del Reglamento, y éste dice el 11%, y nosotros estamos en el 14,01%. Por tanto, señora portavoz del Grupo Socialista, señor portavoz del Grupo de Izquierda Unida, no es cierto, se lo digo todos los años, hemos ido incrementando el presupuesto en esa apuesta por la descentralización, y de una vez por todas, la comparativa de los distritos, miren, las palabras, esto es oficial y aquí tenemos 21 distritos de los cuales Moratalaz, después de Vicálvaro que tiene el presupuesto por habitante en 252 euros, Barajas 251, Moncloa 238, Centro 216, me encuentro con que Moratalaz respecto a Centro, el puesto quinto, quinto, tiene 211. Esa es la verdad, no lo que están diciendo. Frente a bajar, bajar, bajar, yo les digo subir, subir, subir y bajar lo que no es necesario.

Por tanto, con independencia de esto, mire usted me ha dicho, han pintado un panorama muy negativo, me dicen Madrid es una ciudad la peor valorada, la peor. ¿Cómo es posible eso? Si Madrid es la primera y está reconocido por los organismos internacionales en seguridad, en turismo, la primera en inversiones en este momento. ¿Cree usted que la gente vendría si esto no fuera? ¿No han visto el telediario en este último fin de semana en donde el centro se ha colapsado y la gente sigue viniendo?. No, una cosa es lo que queremos ver y otra cosa es lo que es. Y sí que es cierto que hemos pasado unas etapas muy malas, pero no es así.

Y en cuanto al paro, tienen razón, en cuanto al paro, el paro, que es una de las lacras que tenemos, el paro es menor en la Comunidad de Madrid, es una de las comunidades en donde el paro en el índice del resto de España no está, no puede compararse ni por mucho ni a Andalucía, ni a Cataluña, ni a ninguna otra de las comunidades que teóricamente y con unos gobiernos estables, estables, estables, estables, en donde los jóvenes no han conocido otra cosa, el mayor paro está en Andalucía, que no aquí.



UPyD, le voy a dar datos reales de los siguientes indicadores, siempre me meten los indicadores. Los indicadores son para hacer la referencia de las necesidades, y se hacen por los técnicos, no por los políticos. El número de beneficiarios de ayudas de comedor escolar concedidas en 2011 fueron 33, en 2015 se prevén 50, y ya le anticipo que en este año ya llevamos concedidas 173. El número de personas mayores atendidas por el SAD en 2012 fueron 1.394, para el 2015 prevemos, como ustedes han dicho, 1.735. El número de comidas servidas se prevén para el 2015 las que en la última memoria realizada, y está ahí, y solemos facilitar, se sirvieron de forma efectiva, ese es el dato. La fijación de las horas de SAD la deciden los servicios técnicos, Doña Inmaculada, no las decidimos nosotros, de acuerdo exclusivamente a la ponderación de los factores individuales de cada usuario o demandante de la ayuda.

El Plan de Barrio se aumenta como ya le he dicho. Disminuye el apartado de carburantes porque han desaparecido las calefacciones, porque hemos hecho unas inversiones en colegios, que ahora le diré, y que tengo aquí unos partes que con mucho gusto que se unan al acta en donde vienen que las inversiones realizadas en todos los colegios durante tres años arrojan una cantidad muy importante, lo van a ver, y a parte de eso, las calderas han desaparecido las de gasoil, y se sustituyen por las de gas, y esa es la justificación de la eliminación de la partida de gasóleo.

Según la última memoria del 2013 ha habido un solo peticionario, Don Juan, de piso tutelado, uno solo, uno. Datos de ayudas técnicas a la movilidad para personas mayores en 2011 hubo 176 ayudas concedidas y para el 2015 se prevé otorgar 190.

Espacio para igualdad. Yo estoy muy contenta que gracias a todos nosotros, y pluralizo, podamos tenerlo y se adjudicará en los primeros meses de 2015 con un presupuesto inicial de 270.000 euros, ya que en este 14 lo estamos haciendo mixto, con gestión nuestra de los funcionarios, el técnico de igualdad.

No olvide el portavoz de Izquierda Unida que a través de las empresas se prestan servicios, no sólo se hace a través de actuación con los empleados públicos, y yo soy funcionaria de las tres administraciones y por tanto defensora de lo público, pero también valoro lo positivo, muy positivo, en lo que no tenga autoridad o potestad reglamentaria para poderlo hacer con los servicios privados. Y todas las administraciones lo hacemos, y por tanto no quiero meterme ni en Rivas, ni me quiero meter en ningún otro Ayuntamiento del PSOE, o algún otro. Esto se hace por todos, porque incluso se llevaba en los programas, porque es importante.

Yo le doy los datos del parque de la Cuña Verde, se los voy a volver a dar, porque que yo sepa, el Gerente ya les ha remitido los 8 millones que se han hecho y gastado en el parque de la Cuña Verde. Y me lo vuelven a sacar aquí, entonces, pues, saben de sobra que ocho millones de los dieciséis de inversiones han ido para la Cuña Verde.



En cuanto a los datos de entrevista realizados en las unidades de trabajo social, en el 2011 se hicieron 3.665, y en el 15 está prevista 3.800. En materia de salubridad pública hay magnitudes que varían a una menor cifra dado que, por ejemplo, las campañas de vacunación antirrábica la realizan los Colegios de Veterinarios. Los datos de los programas, por tanto, no se ha minorado el personal de los servicios, está dividido, una en consumo y otra en salubridad, por eso le decía que la programación es distinta en cuanto a la estructura del presupuesto.

Los datos de los programas de cultura y deportes en materia de indicadores se han fijado obtenidos de la última memoria realizada en el distrito, del 2013, que pueden consultarla en la web del Ayuntamiento. Se ha tratado de ajustar los indicadores a los datos reales. No hay ninguna actuación para privatizar ninguna, ninguna, instalación deportiva.

Los programas de comercio, inmigración y juventud han desaparecido ya hace tres años, hace tres. Esto no es un argumento para el debate de este presupuesto, porque eso lo argumenten las áreas centrales, ni para el del año que viene. Ya he señalado que el Ayuntamiento dejará sin efecto el plan de ajuste y tiene, como he dicho, un plan de deuda que le ha permitido, y así ha recogido la portavoz del Grupo Popular, negociar ventajosamente los ocho créditos. ¿Cree usted que éstas las obtendría el Ayuntamiento, estos créditos con ocho entidades fuertes bancarias, con la autorización del Estado si la situación financiera que ustedes han planteado antes de intervenir yo, fuera tan nefasta? Pues mire usted, no, un rotundo no.

Y acabo, acabo en esta intervención diciéndoles que aquí ustedes los pueden ver, en la evolución del gasto social de los últimos ejercicios, mire, no baja, no se mantiene como dicen ustedes en el 2012, va subiendo. Yo todo esto se lo puedo facilitar. En cuanto a los últimos ejercicio, también. Pero es que voy a seguir más, es decir, que si yo ahora le digo, y ya para acabar, este es el presupuesto del Ayuntamiento en donde el 80% va a atención directa a los servicios de los vecinos de Moratalaz. Y miren, no sé si lo ven, servicios a la ciudadanía, es lo morado, miren como van, inamovible a pesar de la crisis que hemos tenido en años pasados, no bajó. Edificios y vías públicas sube. Cultura y deportes sube. Educación sube. Consumo, como se ha desdoblado en las dos partidas, les he explicado. Y la participación ciudadana prácticamente se mantiene.

Y por último, en cuanto a las inversiones de mejora de edificios e instalaciones del Distrito de Moratalaz, le tengo que decir que mire, en cuanto a las obras son 2.237.000, en cuanto a los edificios, 1.262.000, contando la rehabilitación de la Junta, 1.200.000, colegios, 1.241.000, en medio ambiente 2014 incluso con el intercambiador, 2.561.000, y en inversiones en adquisición de suelo, 8 millones. Total 16.636.834, esto son los datos, por eso digo que gracias a la buena coordinación, al buen hacer de ustedes como oposición, de mi grupo como apoyo, de las asociaciones, por primera vez estamos saliendo de un cauce en donde quedará, porque no nos vamos a olvidar, en mayo habrá elecciones, quedarán unos presupuestos que no son los que yo pude tener en el primer mandato, donde tuve que hacer

modificaciones presupuestarias. Unos presupuestos que están basados en la austeridad, pero pensando sólo y exclusivamente en lo que quiere el partido, nuestro partido, con el que nos presentamos y con el que nos dieron la confianza, con, por y para los vecinos de Moratalaz. Muchas gracias.

Segunda intervención de los Grupos Políticos:

D. Guillermo Quintana Lacaci-Sanz, Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia: deuda, equilibrio presupuestario, más deuda, estabilidad presupuestaria, más deuda. Está claro que el objetivo del Ayuntamiento de Madrid, y por ende de la Junta Municipal es el pago de la deuda y el equilibrio presupuestario. Con ese objetivo, desde el punto de vista de mi grupo, ustedes han abandonado a gran parte de los madrileños.

Además, hablan de la deuda como si fuera algo que ustedes, vamos a hablar de la herencia recibida, parece que ustedes que se hubieran encontrado con una deuda, y pobrecitos, hubieran tenido que hacer frente a ella. La deuda la han generado ustedes mismos. Tenemos varios ejemplos, sobre todo de inversiones, derroches en la ciudad de Madrid que han provocado esa deuda que ustedes tienen que acometer.

Mire, salvando las distancias entre una economía familiar y una economía en el Ayuntamiento, yo si tengo, creo que puedo tener problemas presupuestarios, no me endeudo, y no me endeudo en cosas que no son estrictamente necesarias. Y es más, cuando tengo que pagar la deuda, porque la deuda, es verdad, que es necesaria pagarla, no dejo de alimentar a uno de mis hijos, por ejemplo, o no dejo de ir al colegio.

Entonces, hablan ustedes de la deuda como si fuera algo que se hubieran encontrado y no hubieran generado ustedes en todos los años que llevan en el Ayuntamiento de Madrid.

Estamos al final de la legislatura, es el último pleno de presupuestos, y desde mi punto de vista, el punto de vista de mi grupo, la tendencia marcada por los anteriores presupuestos, no se rompe, a pesar de lo que dicen. Es verdad que hay un ligero aumento. La austeridad practicada por el Partido Popular, desde mi punto de vista, es completamente errónea, desde el punto de vista de mi grupo. No es selectiva y como he dicho, afectan a los más necesitados.

Ustedes han hablado de un contenido eminentemente social. Podemos hablar de partidas sociales, y si comparamos los presupuestos de 2012 con los que iniciamos, esos que usted dice que tienen que ajustar, y en 2015, y sumamos las partidas que son ayudas directas a los ciudadanos de Moratalaz, como son “otras transferencias a familias” y “otras transferencias de capital a familias” de los programas *familia e infancia*, *personas mayores y atención social*, *inclusión social y emergencias* y *participación ciudadana*, se observa una disminución nada más y nada menos que del 24% en esta legislatura, es decir, 73.840 euros más, pasando de 370.000 euros a 234.000 euros.



En 2015, ya se ha dicho aquí, el Ayuntamiento de Madrid hará 241 millones de euros en amortizar la deuda y pagar los intereses de esa deuda, lo que equivale a 297,2 euros por habitante y año, que es más del doble, 145,6 euros que se van a gastar por habitante y año en los programas sociales, que son los que realmente necesitan los ciudadanos de Madrid.

No se enfade con nosotros. Nosotros hemos analizado exhaustivamente los presupuestos de este distrito y hemos visto cambios, la aparición de las partidas. Por ejemplo el tema de los carburantes ha quedado perfectamente aclarado. No estábamos diciendo que usted fuera a dejar sin calefacción a los niños de los colegios.

Respecto a la partida de ayuda a domicilio, nuestra queja no es porque no disminuya, es verdad que no disminuye, se ha mantenido a lo largo de los años. Nuestra queja, como he explicado, ha venido por el hecho de que este es un distrito cada vez con más gente mayor, y desde nuestro punto de vista, debería ajustarse las necesidades de este distrito, más mayores, más presupuesto de ayuda a domicilio, creo que es de cajón. O sea, no es, entonces, en ningún momento en mi intervención, en la intervención de mi grupo, le hemos dicho a usted que haya disminuido la ayuda a domicilio, es verdad que la ha mantenido, pero la ha congelado, pero requeriríamos más.

Tampoco nos hemos quejado por la creación del Plan de Barrio, nos parece el Plan de Barrio todo lo contrario, cuanto más dinero sea para el Plan de Barrio, mejor. Lo que, desde nuestro punto de vista, creemos es que se puede producir un engaño a los ciudadanos cuando ven aparecer un programa y la gente se cree, mira, ha creado un plan de barrio, y son 162.000 euros. No es cierto. No se ha creado, bueno, es verdad que se ha creado un programa pero las partida presupuestaria, el dinero ya estaba ahí en el año anterior, en el año anterior en inclusión social y emergencias, en colegios y otros centros educativos, en actividades culturales y en actuaciones deportivas en distritos, ya había cada una de esas partidas, detraían parte de su presupuesto para dedicarlo al Plan de Barrio, y sumaban 161.330 euros, es decir 670 euros menos que este año. No ha disminuido, pero tampoco, un aumento de 670 euros supone el 0,31%, bueno, más o menos, bueno, ha subido algo.

Respecto a la publicidad, simplemente queríamos, nuestra pregunta era para saber en qué se iba a emplear. Perfecto, por cierto, en este pleno es verdad que el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia se quejó y dijo que la publicidad que se daba a los eventos culturales y deportivos del distrito era insuficiente, los vecinos no se enteraban y no acudían. Por cierto, ustedes la rechazaron. La rechazaron porque creían que la publicidad que se hacía vía web en las Juntas, en los centros de mayores era estupenda. No debe ser tan estupenda si ahora han reconocido ustedes, han incluido una partida para dar mayor publicidad. Perfecto, cuanto más se enteren, mayor usaremos ese gasto que hacemos los ciudadanos de Moratalaz y de Madrid en las actividades culturales.



Los indicadores. Sabemos lo que son los indicadores, pero entendemos que los indicadores marcan por donde van a ir los presupuestos. Se habrá dado un montante económico conforme a los indicadores. No niego que lo hagan los técnicos, pero es verdad que año tras año, sobre todo si lo comparamos con el presupuesto de 2012 y 2011, en algunos indicadores ha habido disminución. De nuevo no se enfade conmigo. Yo creo que en mi intervención he reconocido los indicadores donde suben. Usted por ejemplo, en su intervención no ha reconocido donde bajan los indicadores, no ha reconocido, hemos tenido que ser los grupos de la oposición, que en parte es nuestro trabajo, lo que sube y creemos que está bien, perfecto, pero también es nuestro trabajo poner los puntos sobre las íes y decirle a usted dónde creemos que debería incidir en los indicadores.

Es que, por otro lado, prácticamente todos los indicadores, desde todos los programas, disminuyen, lo que se traduce en una peor calidad de los servicios prestados a los ciudadanos. Hay menos atención a nuestros mayores, menos actividades culturales, menos actuaciones deportivas, menos tramitaciones y más gestiones. Este año es particularmente relevante el hecho de que los trabajos realizados por la Junta Municipal en temas como tramitaciones, licencias, etcétera, todos los indicadores disminuyen. No ha hablado usted de la disminución en 10.000 comidas servidas en los centros de mayores, no lo ha comentado, son 10.000, pasan de 70.000 a 60.000, es una disminución suficientemente grande como para preguntarles a ustedes por ello.

Habla usted de que se quita lo necesario, nosotros seguimos diciendo que en los distritos hay ciertos lujos, llamémosles lujos, si me permite usted la expresión, que podían haberse eliminado y haber redundado el dinero que nos ahorramos en el beneficio a los ciudadanos. Vuelvo a repetirlo, los puestos eventuales, el coche oficial, el número excesivo de vocales vecinos, ya sé que es el mismo mantra que repetimos siempre, pero desde nuestro punto de vista hubiera sido una buena reducción, y hubiera redundado en el beneficio de los ciudadanos de Moratalaz y de Madrid.

Y no tengo mucho más que decirles. Simplemente seguimos con lo que he repetido en todas y cada una de mis cuatro intervenciones en los plenos de presupuestos en nombre del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, la austeridad que ustedes practican es errónea, no es selectiva y ha afectado en gran medida a los que más lo necesitan. En los peores momentos de crisis se han detraído, gran parte, ayudas económicas y servicios a los ciudadanos. Usted nos ha enseñado unos gráficos muy bonitos, pero casualmente empiezan en el 2012.

Es verdad que si comparamos 2014 con 2015, no podemos dejar de reconocer que hay una subida, 0,46%, el tercer peor distrito en subida presupuestaria, si, el tercer peor, si usted lo pone en ranking es el tercer peor distrito en subida este año. Bueno, usted utilizará los indicadores que crea convenientes para que le beneficien. Si comparamos 2014 con 2015, no se puede negar que ha habido una subida, unas partidas suben y otras partidas bajan. Es decir, casualmente en su gráfico explica antes las partidas que



suben. Tampoco lo comparamos con 2013, o 2012, y el 2011 que es el presupuesto con el que iniciamos esta legislatura, los primeros plenos de esta Junta Municipal fueron realizados bajo el presupuesto de 2011. Si lo comparamos, ya se lo he dicho, 2 millones menos de euros para el Distrito de Moratalaz. Disminución de 73.840 euros en las ayudas económicas directas a los vecinos de Moratalaz cuando más lo necesitan. No es que pintemos una situación pesimista, es que es la realidad, es la realidad. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: muchas gracias, les estoy dejando en función de lo que yo me he pasado, otros tres minutos más, o sea, casi cuatro, pero es igual, me importa, es el último presupuesto, es importante las aportaciones que puedan hacer.

D. Juan Francisco Carcelén García, portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes: para fijar la posición sobre esta discusión sobre los distritos, miren, es verdad, Moratalaz es el puesto número 19 en distritos en subida de incremento, 19 de 22, 0,47%, es el número 19. Pero es verdad también lo que dice la Concejala, si dividimos el presupuesto entre todos los habitantes de Moratalaz, nos quedamos en el quinto lugar, que es un poco lo que estábamos hablando, con 211,67 euros por vecino. En cualquier caso una cantidad que nos parece insuficiente.

Volvemos, no estamos de acuerdo con que, se lo vuelvo a decir, si tenemos el once coma y pico por ciento, nosotros queríamos que subiese más allá del 13%, que además era una apuesta, como ya he dicho antes, de Gallardón. ¿Por qué? Vuelvo a decirlo, consideramos que los distritos deben manejar más el presupuesto y controlarlo más.

Con respecto a la intervención del Partido Popular, hombre, me hace gracia, cuando usted quiere, Doña Verónica, dice, es que desde el 2005 al 2014, claro y así sube tan poco, claro, con Alfonso XIII, si comparamos el presupuesto de la ciudad de Madrid con Alfonso XIII subimos un 400.000%, pero claro, tiene que ser un poco serio. Puede ser serio y nos puede decir, mire, si comparamos actuaciones en vías públicas bajamos un 66,33% sobre el año pasado, pero es que con Alfonso XIII subimos un 300.000%. Eso no puede ser, hombre, eso no es muy serio. Usted tiene que ver lo que estamos haciendo a día de hoy, o por lo menos con un cierto margen de tiempo, a partir de 2005. Mire, el presupuesto que tenemos aquí en Madrid es insuficiente, es mucho más bajo que en 2007, cuando empezaron la legislatura. La herencia recibida, la herencia recibida es suya.

Otra cuestión que dicen también, por ejemplo, vamos a intentar que el año que viene acabaremos con una deuda de 5.000. ¿Por qué no nos dicen la deuda que tenemos ahora? Porque es que todavía no hemos pagado el año. Ahora debemos 6.000 euros, y ustedes quieren bajar a 5.000 millones. Bien, pero ahora tenemos 6.000, lo pagaremos o no, ya veremos, pero es que tenemos 6.000. No se tiren flores porque todavía no han pasado por caja a pagar.



Vamos a ver, sobre ayuda a domicilio, pues es verdad que sube, es verdad que sube, pero es que se lo llevamos diciendo mucho tiempo, nueve horas de media por vecino, es que mire, ahora mismo hay muchos mayores que no tienen, que tienen problemas en la asistencia a domicilio para que le suban las horas, eso lo tenemos que saber. Yo conozco por ejemplo gente que se me está quejando que viene del hospital, que vienen con unos problemas de movilidad, y no consiguen que les suban las horas a domicilio porque tienen un baremo, ustedes, tres horas o cuatro horas, si se me rompe la pierna subir a esto, no, pues no les sube.

Acompañamiento a enfermos, pues tampoco suben las comidas, vuelven a bajar. Y bueno, ya, estos son datos. Mire, en vías públicas bajamos un 68%. En inclusión social un 16%. En actuaciones deportivas en distritos un 99,48%. En consumo un 78% y un 6,74 en la dirección administrativa del distrito. En participación ciudadana un 7,35%. Eso es lo que bajan con respecto al año pasado, y eso se nota en algo, desde luego.

Sobre Plan de Barrios, pues el Plan de Barrios es fundamental y lo que nos parece importante es que ya pues se quede en este presupuesto se fije una posición para que haya un Plan de Barrio para el año que viene, eso es lo fundamental. ¿En este presupuesto que vemos positivo? Pues que las fiestas están puestas, que está puesta la Cabalgata, que está puesto el Plan de Barrio. Ahora, ¿qué decimos nosotros? Queremos más planes de barrio, por supuesto, no nos negamos a los planes de barrio, creemos que son importantes, pero, tendrán ustedes que entender que tampoco tenemos todo lo que es el barrio de Moratalaz, tenemos que hablar desde una visión un poco pequeña. No sabemos qué se va a hacer en la Comunidad de Madrid, que va a ver qué quiere en Moratalaz, concretamente. Tampoco sabemos desde las áreas, por eso le preguntaba lo del parque Cuña Verde. Por supuesto que nos ha llegado, ocho millones de expropiaciones, o sea de pago a expropiaciones que son en la Cuña Verde, pero quisiéramos algo más. Hay algún apartado para que el año que viene se construya una fase, o media fase, o un cuarto de fase, por ejemplo.

Sobre asfaltado, hay algún programa en el cual se diga, en los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, se van a asfaltar cuatrocientas calles, o trescientas, o dos calles en Moratalaz. Es que eso es lo que no tenemos tampoco.

Y le vuelvo a decir, gasto de personal, pues miren, aquí nosotros entendemos que el personal, y hay estudios que lo dicen, hay estudios que no, pero hay estudios que dicen que sí, que el personal público es más barato, trabaja mejor, y está mejor con respecto a los ciudadanos. Y nosotros, por eso estamos en contra, sea en Rivas, en San Fernando de Henares o en Cuba. Entendemos que el trabajo público es un trabajo mejor pagado, mejor hecho, y con mayor producción al Estado, y a los vecinos. Es por eso por lo que pedimos que sea, que se privatice lo menos posible.

Y bueno, nada más. Lo que hace falta es que los presupuestos fundamentalmente, ya que son malos, pero son los mínimos, que se cumplan



y que el año que viene, bueno pues, que no haya ningún plan de reducción, ni pago de deudas, ni nada de eso, porque es lo mínimo para poder aguantar Moratalaz en unas condiciones un poco difíciles, como estamos. Y vuelvo a repetir, ninguna referencia a un plan de empleo para los miles de parados, varios miles de parados, que tenemos en Moratalaz, que se está haciendo aquí. No sé si lo tiene que hacer el Ayuntamiento, lo tiene que hacer la Consejería de Empleo, o cualquiera, pero desde luego, aquí en el barrio, en este presupuesto no tenemos ninguna partida presupuestada. Bueno, nada más, muchas gracias por atenderme.

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz, portavoz del grupo Municipal Partido Socialista: en cuanto a consultar en la página web del Ayuntamiento las magnitudes y las ratios de los indicadores, de verdad que lo intenté. Intenté la memoria presupuestaria para este año que está publicada en la web encontrar algún sitio donde poder analizar por qué salían esas cifras o no salían, y no lo encontré, no lo encontré. De todas maneras, a lo mejor ustedes me lo pueden proporcionar y así para el próximo presupuesto no haremos la misma queja.

En cuanto a las cuentas del Ayuntamiento de Madrid, Señora Verónica, es claro que seguimos acogidos al plan de reducción de la deuda y a un plan de saneamiento. En cuanto al plan de ajuste, la única diferencia es que la Alcaldesa ha decidido renegociar la deuda con los bancos antes que con Montoro. La deuda sigue existiendo y siendo un problema que lastra la ciudad de Madrid.

Lo que sí tenemos constancia los ciudadanos y ciudadanas de Madrid, es que la sostenibilidad financiera y el intenso proceso de reformas, que así nos decía usted en el pasado pleno de presupuesto, marcaba un punto de inflexión donde un moderado crecimiento permitiría reiniciar el proceso de modernización de la ciudad, no está claro ni en la ciudad de Madrid, ni en este distrito. En Moratalaz, la modernización tendrá que esperar a otro mandato y a otros políticos, porque en éste, ni hay presupuesto ni se le espera.

Nos gustaría que hubiera sido el presupuesto social y solidario que ustedes anunciaban, difícil combinación si bajamos en partidas como en educación, en inclusión social y en emergencias, y para mayores prácticamente mantenemos lo presupuestado en años anteriores, que yo creo que todos los grupos políticos de la oposición hemos coincidido en este tema. Lo que sí hemos constatado es que se han recortado 292 millones en políticas sociales en lo que llevamos de mandato. Se ha reducido el 50% el gasto de políticas de igualdad de oportunidades, y un 59% las de inmigración. Se ha dejado de gastar 32,9 millones en 2013 en ayuda a domicilio, y en este 2014 ya hay una modificación presupuestaria de 16 millones de euros, que se han suprimido becas de comedor, que los dos últimos años no se ha invertido ni un euro en nuevas escuelas infantiles, y que en los contratos ya existentes ha prevalecido el criterio económico, más que el pedagógico o el educacional. Que el crecimiento del absentismo escolar denota un fiasco de gestión en la política de cohesión social.



Podrán echar la culpa a Zapatero, a Rubalcaba o al Sursum Corda, pero ustedes llevan gobernando 25 años, y digo yo que algo de culpa tendrán en el estado en que lo han dejado. Tras la gestión del exministro Gallardón y la Señora Botella, nos seguimos encontrando con un Madrid endeudado. La inversión no llega al mínimo para mantener las infraestructuras, los servicios a los ciudadanos son peores y más precarios, y los distritos siguen perdiendo peso e importancia.

Yo también puedo aportar como usted, Señora Concejala, gráficos que nos dicen cómo han subido los impuestos para todos los madrileños. Han subido los impuestos, el impuesto de bienes e inmuebles del período 2002 al 2015, el IBI en una comparativa con un piso de Vallecas, en fin, que los impuestos para este año algunos se han congelado y otros se han retirado, pero han sido la subida tan brutal, que siguen siendo una lastra para los ciudadanos y ciudadanas de esta ciudad. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: yo no, no me enfado. Ya saben que soy una persona que vivo muy intensamente todo lo que hago, y entonces, pues en el debate, mi tono es este, contrario a cuando estoy con los niños, con los Reyes Magos, o con los mayores. No, no me enfado, creo que no y agradezco el tono de los portavoces.

Yo creo que, siendo el último presupuesto, le voy a dar la palabra a la portavoz del Grupo Popular, pero también me gustaría que aclarara el tema de los indicadores el Señor Gerente en un par de minutos. Si están todos los grupos de acuerdo, así lo haremos, le pasamos a la responsable del Grupo Popular, y después pasaríamos a la contestación.

Dña. Verónica González Navarro, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: bien, mientras algunos optan por hacer política espectáculo, política de titulares, de tertulias, incluso de programas como *Sálvame*, nosotros, el Partido Popular, seguimos haciendo política de verdad, seguimos gestionando con eficacia y con responsabilidad, y los resultados de nuestra gestión están ahí para quien los quiera ver.

Los datos son los que son y no engañan a nadie, y aunque ustedes duden de ello, pues basta con repasar las administraciones en las que nosotros gobernamos para comprobarlo, y dado que como la Concejala Presidenta ya les va a responder con detalle a todo lo que ustedes plantean sobre el presupuesto del distrito, pues yo me voy a permitir repasar estas administraciones con datos para que quede constancia de nuestra gestión.

En el Estado tuvimos que dedicar nuestros esfuerzos a superar una herencia insostenible. Hace tres años España era un problema para Europa, estaba al borde del rescate, destruía millones de puestos de trabajo. Tres años después, y tras la puesta en marcha de reformas y políticas adecuadas basadas en la estabilidad presupuestaria, España vuelve a ser respetada en Europa y en el mundo, crea empleo y presenta unos presupuestos comprometidos con las personas, y rigurosos en la contención del gasto.



Los de 2015 serán los presupuestos de la bajada de impuestos y los más sociales de los últimos años, pues 54 de cada 100 euros van destinados a gasto social, un 3,2% más por ejemplo en la partida de pensiones, un 4,5 más para educación, 1.413 millones de euros para becas, un 16,5% más para políticas activas de empleo con la previsión de crear 622.000 puestos de trabajo en dos años.

Si miramos hacia la Comunidad de Madrid los datos son todavía más alentadores si cabe. Madrid fue la primera región española en abandonar la recesión y ahora es la que crece con mayor vigor. La economía madrileña crece por encima de la media nacional, y según las previsiones, Madrid crecerá un 1,7% en 2014 y un 2,5% en 2015. Madrid es la comunidad que menos ha visto incrementar la deuda desde el inicio de la crisis, 7,9 puntos frente a los 14,9 puntos de media del resto de comunidades.

Don Juan, usted habla de empleo, pero resulta que en Madrid la tasa de paro se sitúa seis puntos por debajo de la nacional y Madrid aporta el 16,3% de afiliados a la Seguridad Social, pese a tener, por ejemplo, 1,9 millones de habitantes menos que Andalucía. La comunidad también encabeza la creación de empresas, hasta alcanzar el 21,6% del total, lo que supone que casi una de cada cuatro empresas que se crean en España, lo hacen en Madrid. Estas empresas crean empleo también, Don Juan.

Lideramos permanentemente la inversión extranjera. Desde 2008 Madrid ha captado el 65,5% de toda la inversión extranjera del país, y en lo que va de año este porcentaje se eleva hasta el 68,6%. Todos estos datos permiten al gobierno regional presentar también unos presupuestos donde todas las consejerías incrementan sus partidas, destacando Sanidad, Educación y Asuntos Sociales. Unas cuentas públicas que además prevén la creación de 90.000 empleos, lo que permitirá situar la tasa de desempleo en la región en el 15,4%, cifra muy similar a la que había en los años del inicio de la crisis. Si las previsiones se cumplen, en tan sólo dos años el paro habrá descendido en la comunidad en 7,7 puntos. No sé cómo lo calificará usted, Don Juan, pero para mí, creo que es una bajada histórica.

Se trata también de unos presupuestos con un marcado carácter social, 9 de cada 10 euros se dedican a las políticas sociales. En sanidad, por ejemplo, el presupuesto representa el 45% del presupuesto total de la comunidad. La dotación para becas y ayudas a la educación se incrementa también en un 20%, lo que permitirá aumentar los beneficiarios de las ayudas. El presupuesto de la Consejería de Asuntos Sociales también crece en un 6%, destacando los recursos destinados a las prestaciones con dependencia, que suben también un 45%.

Y además, la Comunidad de Madrid también lleva a cabo una nueva bajada de impuestos que profundizará aún más en la mayor rebaja fiscal de la historia de las comunidades autónomas, y que fue iniciada este año. Esta nueva rebaja incidirá de forma especial en el IRPF al reducir la tributación de todos los contribuyentes, pero especialmente de las rentas más bajas. Además, se favorecerá a las familias mediante un importante incremento de



los mínimos exentos personales y familiares. En total un ahorro de 253 millones de euros para los madrileños.

Ya en la ciudad de Madrid, hemos logrado superar una delicada situación financiera que se traducía en el año 2011, es cierto, en un retraso de pago a los proveedores, en un remanente de tesorería negativo, en un déficit de 597 millones de euros, pero es que sólo tres años después, y gracias a las medidas acertadas e incorporadas en el plan de ajuste, Madrid ya a cumplido con los objetivos requeridos por la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Así, además de haber obtenido superávit en 2013 de 965 millones de euros, y un remanente de tesorería positivo de 406 millones de euros, el periodo medio de pago a proveedores se ha situado en septiembre en 4,92 días, y el nivel de deuda alcanzará en 2016 el exigido por la ley.

Porque, Doña Inmaculada, la deuda hay que pagarla, ¿o es que usted es partidaria de la opción que defienden otros de no pagar la deuda?. Doña Inmaculada, al liquidar el plan de ajuste, se cancela la deuda con el fondo para la financiación de los pagos a proveedores, y se sustituye efectivamente por operaciones concretadas directamente con entidades financieras, pero no por capricho, o por no negociar con Montoro, como usted dice, sino porque simplemente este cambio lo que va a suponer es un ahorro de intereses superior a los 92 millones de euros.

Nosotros, Don Guillermo, no gestionamos con medidas electoralistas, como usted ha comentado, lo hacemos con responsabilidad, y por ello presentamos éstos presupuestos, que marcan un cambio de tendencia, si, pero que no dilapidan el esfuerzo de contención del gasto que venimos realizando durante estos años anteriores, porque de gastar y gastar más, lo hacen otros, el Partido Popular no. Es cierto que nosotros generamos una deuda, y la asumimos, pero ahí están las infraestructuras como Madrid Río, la M-30, como legado para la ciudad. ¿En su opinión esas infraestructuras son un derroche? Pregúnteselo a los vecinos de la zona, a ver qué opinan. Y como solución mágica, además, ustedes, UPyD, proponen nuevamente medidas demagógicas y de slogan, como reducir asesores, vocales, los coches oficiales. ¿Es todo lo que proponen a los madrileños?.

También podemos presumir de ser la ciudad de España con la red más completa de centros de servicios sociales y que da cobertura a un mayor número de personas y a una de las principales de Europa. Sólo en los dos últimos años, aunque ustedes lo nieguen, hemos dedicado 945 millones de euros a este fin, y hemos atendido a más de un millón de usuarios al año, y en 2015 más de 461 millones de euros irán destinados al gasto social y prácticamente el 49% del presupuesto de los distritos se destinará a los servicios sociales de cercanía, porque Madrid ofrece atención a más de 52.500 usuarios de ayuda a domicilio, a 130.000 en el servicio de teleasistencia, a 7.500 en los centros de día y residencias municipales, a más de 7.000 familias y 13.150 menores en los centros de atención infantil, y a 25.000 personas en el servicio de educación social. Yo creo que podemos presumir de tener esta red de servicios sociales.



En fin, que su política y la nuestra, evidentemente, dista mucho de ser iguales, incluso yo me atrevería a asegurar que son opuestas, y basta con mirara hacia atrás y revisar los datos para saber cuál de ellas es más eficiente y genera más crecimiento y progreso. Esto es el legado del Partido Popular en el país, en la comunidad y en la ciudad de Madrid, un legado que podemos defender con la cabeza bien alta ante los ciudadanos. No sé si alguno de ustedes puede hacer lo mismo con el suyo. Nada más, muchas gracias.

Concejala Presidenta: vamos a pasar al turno de la responsable del Consejo Territorial, pero antes, como hemos dicho, yo solamente quería aclarar tres cuestiones que han planteado. Para que quede claro para quienes nos acompañan, ustedes están hablando de este cuadro que está entre la documentación que se ha facilitado con el anteproyecto, en el cual se tiene en cuenta la comparativa de los distritos en euros desde el 2005 hasta ahora, y ahí es donde ustedes dicen que Moratalaz está en un puesto inferior y que baja respecto a los demás.

Pero es que ustedes lo que no cuentan es que esto es la renta por habitante, teniendo en cuenta la bajada de la población. Entonces, teniendo la bajada de la población, ese dato no se produce en la forma en la que está. Es para clarificar, es decir, si dividimos el presupuesto por habitante en lo que reciben de lo que se paga por sus impuestos, está en el puesto que hemos dicho, el cinco. Si ustedes lo que quieren es retrotraerse hasta el 2005 y no tienen en cuenta la bajada de la población, entonces, efectivamente, el dato que están dando lo están dando.

Incluso hay algunos Distritos que suben la población, como Chamartín, tienen un 10% y nosotros estamos en un 2,9. Es decir, que si cogemos a los que bajan en población, como es Retiro, como es Salamanca, todos esos, bajan en renta, en población, y ustedes estaban diciendo si es la almendra central, si es lo que cuidan, el centro. Pues mire usted, en todos ellos se experimenta, si tenemos en cuenta el criterio sin tener en cuenta la población, efectivamente una bajada. Pues a pesar de eso, Moratalaz es la menor. Por tanto, eso indica que la renta per cápita es correcta.

La deuda, el empleo. Mi portavoz ha dado los datos del empleo y yo se lo agradezco, pero sí quiero dar los de Moratalaz. Los dí en un pleno, los hemos actualizado. Moratalaz sólo representa el 3% del número de parados totales de Madrid, el 3%. Moratalaz es el octavo distrito de la capital con menor número de desempleados. De los 21 estamos prácticamente en el primer tercio. Y según los datos de noviembre de 2014, 7.062, le dí este dato en el Debate del Estado del Distrito, supone una disminución del 7,04% respecto a noviembre del pasado año, que había 7.567, por completar los datos generales que ha dado.

Y por último, y yo te doy la palabra, la deuda, Doña Inmaculada, la deuda, el no reconocer que la crisis estaba y sobre todo el que los costes financieros de la deuda de Madrid se deben a los mecanismos de financiación que puso e impulsó, no el Partido Popular, los impulsó en 2009 un gobierno



socialista al que Madrid se acogió, pero fue impuesto por el gobierno socialista. Por tanto, algo si tiene que ver la deuda heredada. Y la deuda por habitante en Madrid es la mitad que la de Cataluña, y uno de cada seis ayuntamientos han rebasado su deuda en España, solamente, la han quitado, y entre ellos está Madrid, en 2013 el último con los últimos datos.

Por tanto, creo que se ha hecho un esfuerzo. Estos son los datos y esta es la verdad, que tenemos que intentar entre todos mejorar y lo que me gustaría que quedara clarificado antes de dar la palabra es el tema de los índices que nos hacen los técnicos en función de las previsiones. Si puede aportarlos, se lo agradecería, Señor Gerente.

D. José Antonio Frutos Páez, Gerente del Distrito de Moratalaz: la procedencia, la denominación y procedencia de los indicadores que están en los presupuestos del distrito tiene un doble origen. Por un lado cada una de las áreas sectoriales, y por otro lado la Dirección General de Presupuestos. Es decir, los distritos no pueden a su conveniencia o a su criterio introducir nuevos indicadores. Lo que hacen es fijar las magnitudes numéricas que los técnicos en cada uno de ellos, establezcan.

Para entender los indicadores hay que tener en cuenta no solamente lo que es el presupuesto inicial, sino lo que realmente da idea de la fiabilidad del cálculo que se hizo a la hora de establecer los indicadores del presupuesto inicial, es la liquidación del presupuesto. La memoria que se elabora en cada uno de los distritos una vez ha finalizado ese ejercicio presupuestario.

Le voy a poner un ejemplo, es un ejemplo además muy visible, es el caso de las comidas servidas en los centros de mayores. Se ha incluido una magnitud por parte de los servicios sociales del distrito, han sido 60.000 comidas las que se prevén para el año 2015. Para fijar esta cifra se ha tenido en cuenta un dato que es la última memoria realizada, que es la del 2013. En 2013 se calcularon en presupuesto inicial 70.000 comidas, en el presupuesto del 2013, y solamente se sirvieron 64.000 comidas a lo largo de ese ejercicio.

Entonces los técnicos, como uno de los criterios que se utilizan a la hora de elaborar estos indicadores es tratar en la medida en lo que eso es posible de ceñirlos a la realidad para no presupuestar ni indicadores, ni magnitudes que sean irreales, ya no se presupuesta con un carácter acumulativo. Se trata de presupuestar de acuerdo a los ratios reales de ejercicios anteriores, por eso se consignó la cantidad de 60.000 comidas como previsión para el año 2015. Si fueran más no pasaría nada, se tiene dotación presupuestaria para hacer frente a ello, lo que pasa es que se presupuesta, se hacen constar los indicadores con unos criterios hasta conservadores.

Le voy a dar otro dato, el número de contratos que se hacen constar que pueden variar de un año para otro. El menor número de contratos tiene una causa clara, que es normalmente las prórrogas de los contratos anteriores. Entonces, si en un determinado año hay un menor número de contratos es porque el ejercicio anterior lo normal es que se hagan prórrogas. Número de licencias, las licencias se hacen por el Departamento Jurídico en



cuanto a la estimación, según cómo evoluciona el año en curso. Es decir, las licencias para lo que son las concedidas, las que son de competencia del distrito, evidentemente la inmensa mayoría de los casos son a instancia de parte, son a petición de particulares, y se hace una estimación en función de cómo evoluciona, por ejemplo, el ejercicio 2014, porque de lo que se trata, como le decía antes, es de presupuestar lo más pegado posible a la realidad.

Le puedo dar datos, esta es la memoria del año 2013, es un anexo de la liquidación del Presupuesto 2013. Se envía a la Dirección General de Presupuestos por parte de todos los distritos. Le puedo dar más datos en los que verá una desviación significativa, y además una desviación muy presentable entre comillas en lo que es el presupuesto inicial y lo que es lo realmente ejecutado. Le voy a poner un dato, participación en excursiones y visitas en los centros de mayores, dentro del programa de mayores, los servicios sociales previeron 1.200, pues en la realidad se llevaron a cabo 2.765, es decir, hubo 1.565 personas que participaron en más de lo que estaba previsto en esas excursiones y visitas organizadas por los centros de mayores. Un último dato, participaciones en talleres en los centros de mayores, se previeron en el presupuesto inicial 7.500, y sin embargo fueron 11.936 los mayores que participaron.

Y ya por acabar, hay proyectos de inversión, por ejemplo los metros cuadrados de asfaltado, que es absolutamente imposible conocer el dato a día de hoy de la inversión que se vaya a hacer en el distrito, porque son proyectos de ciudad. La inversión que tiene previsto el Área de Gobierno de Medio Ambiente, y así figura en el anexo de inversiones del presupuesto, tiene una cantidad global, puede ser una cantidad de dos millones y medio, tres millones de euros, pero es imposible individualizarlos por distrito. Hay que esperar a la ejecución de ese presupuesto para poder tener datos reales sobre lo gastado en asfaltado, por ejemplo, en el Distrito de Moratalaz.

Dña. Mercedes San Ildelfonso Fernández, Vicepresidenta del Consejo Territorial en representación de la Portavoz del Consejo Territorial del Distrito: antes de iniciar mi exposición, quiero agradecer a los miembros del Consejo Territorial que en el seno del grupo de trabajo de presupuestos han participado en la formulación de las propuestas que trataré de hacer llegar a este pleno.

Debo señalar que estas propuestas son la prueba evidente de que en un foro, como es el Consejo Territorial, pueden debatirse y acordarse entre los grupos políticos y las asociaciones ciudadanas, propuestas de muy distinta naturaleza, cuya finalidad última sea la mejora de las condiciones de vida de los vecinos de Moratalaz. También creo que el Consejo cumple otra función, informando a las entidades presente en el mismo sobre aquellos proyectos e iniciativas de la actuación del Ayuntamiento que son de interés para los vecinos y para las asociaciones que forman el tejido social de nuestro distrito.

El Grupo de Trabajo de Presupuestos, que es uno de los más activos del Consejo, se ha reunido en los últimos meses en dos ocasiones, los días 7

de julio y 25 de noviembre del 2014, para el debate, estudio y formulación de diversas propuestas que considera de especial interés para Moratalaz. Éstas propuestas, varias de las cuales han sido además objeto de puntos del Orden del Día del pleno del Consejo son las siguientes:

En la citada sesión del 7 julio, se formularon las siguientes propuestas:

- Mantener la petición ante el Consorcio Regional de Transportes de Madrid para que sean instalados ascensores en las estaciones de metro existentes en el distrito. Se argumenta primordialmente que debe atenderse a la edad de los usuarios de este medio de transporte, que por las características demográficas del distrito, es una de las más avanzadas de la ciudad, y no tanto al número de pasajeros de las estaciones.
- El establecimiento de una rotonda que distribuya la circulación de vehículos en la confluencia de las calles Hacienda de Pavones y Brujas. Para el Grupo Municipal Popular ello facilitaría la circulación y el acceso de los vecinos a un punto clave del distrito como el centro de salud y la zona del Recinto de las Fiestas.
- Continuar en la petición de que se destinen nuevas partidas presupuestarias para la finalización del parque de la Cuña Verde.

Las anteriores propuestas se formularon a iniciativa del Grupo Municipal Popular.

Por parte del Grupo Municipal de UPyD, se solicitó que se realizasen las mejoras en el polideportivo de Moratalaz mencionadas en otras sesiones del Grupo de Trabajo de Presupuestos, así como que se siga prestando atención a las partidas sociales, y sobre todo a ayudas a las familias del distrito.

En la sesión del 25 de noviembre pasado, por el Grupo Municipal Popular se solicitó que se incrementase hasta completarlo el trazado que resta del circuito del carril bici del distrito, uniendo el parque de la Cuña Verde con los de Dionisio Ridruejo y parque Z. Sobre este extremo, la Vicepresidenta del Consejo Territorial y representante de la asociación de vecinos AVANCE, indicó que además de unir los parques del distrito, el carril bici debería conectar también con los colegios, a la vez que sería positivo solicitar para éstos la implantación del programa *Camino Seguro al Cole*. Así mismo, en el ámbito educativo propuso que se considerase la creación de huertos urbanos en los centros educativos de Moratalaz.

Por otra parte, el Grupo Municipal Popular recordó que en el presupuesto del distrito no pueden olvidarse servicios tan importantes como los de prevención del absentismo escolar y los de mediación y apoyo escolar,

así como que sería muy positivo incrementar los talleres de empleo. A esto último se sumó la asociación de vecinos AVANCE que propuso que en su momento se realizasen talleres que pudieran interesar a los más jóvenes, en materias como restauración, jardinería o deporte.

Para concluir mi exposición, veo necesario enumerar las siguientes demandas, algunas históricas, para beneficio del distrito y que se plantearan en futuros Consejos Territoriales:

- Construcción de una residencia de mayores pública, solicitado desde hace muchos años y tan necesaria en un distrito con aumento de población mayor.
- Realización de una Escuela de Música, iniciado el proyecto en la anterior legislatura, pero pendiente de partida presupuestaria.
- Creación de una Casa de la Juventud destinada a la atención de jóvenes del distrito, que sirva como punto de encuentro y atiende necesidades en materia de empleo, educación, ocio, etcétera.
- Dotar de titularidad a terrenos que hoy carecen de ello y que limita competencias en materia de limpieza, obras, etcétera.
- Crear una línea express de la EMT que comunica el distrito directamente y sin las numerosas paradas del 30, con el hospital de referencia Gregorio Marañón.
- Ampliación del Centro de Atención a la Familia.
- Aún no siendo competencia de esta Junta Municipal, se solicita el apoyo en la solicitud de apertura del acceso M-40 Norte.
- Mejora de la accesibilidad como rebaje de aceres.

Probablemente olvide enumerar demandas, pero no dudo que surgirán en los próximos años y que se irán planteando. Gracias.

Dña. Begoña Larraínzar Zaballa, Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Moratalaz: agradezco la intervención de la Portavoz del Consejo Territorial y del Grupo de Trabajo de Presupuestos de dicho Consejo, que ha celebrado diversas reuniones, tal y como nos ha indicado. Compartimos su preocupación por la mejora de las infraestructuras y equipamientos existentes en el distrito, y todo ello lo haremos llegar.

Se solicitará al área de gobierno todo lo que nos ha indicado en cuanto al carril bici de Moratalaz, de hecho ya ha sido expuesto al Delegado de Medio Ambiente cuando estuvo aquí en la última visita, en aquellos tramos que restan por concluir. También para reparar las zonas de el mismo por su necesidad de ser rehabilitadas. Vamos a continuar por tanto con el tema del

parque de la Cuña Verde, y si que vamos a intentar el que quede todo el distrito con el carril bici, tal y como lo habíamos dicho.

Coincido también con la necesidad de mantener la realización de actuaciones en materia de prevención de absentismo escolar. Además, preocupación mantenida y dicha también en el Consejo de Infancia, Juventud y Familia, y desde luego dentro del plan marcado del Plan de Barrio, nos parecen muy acertadas que se pongan en marcha nuevos talleres de formación para el empleo. Nosotros intentaremos impulsarlo, específicamente ahora que existe una plantilla o aplicación.

Igualmente y también todo lo que afecte a los jóvenes, como el deporte, en todos estos ámbitos deberemos de continuar trabajando con ustedes en lo que podamos, directamente en nuestros presupuestos y en las peticiones que se irán mandando al área. Les recuerdo que en este ejercicio se ha realizado un gasto de más de 106.000 euros en esas actividades de carácter educativo, y de 70.000 euros en los talleres de empleo, siempre dentro, claro, del Plan de Barrio, que usted también impulsa y conoce. Estos son los compromisos y en relación con las otras peticiones que ha realizado y que son demandas pasadas, seguiremos incidiendo en la petición, aunque no lo tenemos que incidir porque así lo tiene el Área de Medio Ambiente, el rebaje de las aceras, así como las demás peticiones de la rotonda, de las mejoras de pavimentación y de la línea express, eso sí es nuevo para mí, nosotros lo pasaremos, no lo hemos tratado, es uno de los temas, me dice reivindicados, que no ha sido planteado ni como proyecto. Yo distingo cuando tenemos en un proyecto o memoria ya aceptado para programa, a cuando solamente es una necesidad pero no ha quedado planteada como memoria presupuestada.

Todo ello tomamos nota, y Doña Mercedes, si que le digo que según ha dicho la Delegada de Familia, en los próximos meses, como continuación del acuerdo que hay ya señalado en la comisión de presupuestos, se pondrá definitivamente en marcha, sin esperar a la Ley de Competencias, el Centro de Día para Enfermos de Alzheimer en el Nicanor Barroso, y que contará con 58 plazas, con independencia de otras inversiones como está pidiendo en relación con el distrito. Agradezco su exposición, tomamos nota literal para que se anexe al acta, y por supuesto que tiene el compromiso de la Junta, personal e institucionalmente, para impulsarlo en espera de cómo puedan quedar. Muchísimas gracias.

¿Quiere hacer una segunda intervención, Doña Mercedes?.

Dña. Mercedes San Ildelfonso Fernández: no, agradecer a la Junta Municipal la facilidad de participación en Consejos Territoriales y en demás órganos que hay establecidos para ello. Gracias.

Concejala Presidenta:

A lo largo de mis anteriores intervenciones he intentado dar una información amplia y explícita del proyecto de presupuesto del Distrito para el próximo ejercicio. Sin embargo, creo que en esta ocasión al concluir mi



intervención en este Pleno no puedo limitarme simplemente a hablar del Presupuesto. Todos sabemos que en el próximo mes de mayo se celebrarán elecciones autonómicas y municipales y estimo que debo hacer una valoración global respecto al papel que los sucesivos presupuestos anuales en este mandato, ¿por qué cojo el 2012? Don Guillermo, le recuerdo que tomamos posesión y que nos hicimos cargo en éstos presupuestos para el 2012, en el 12, por eso, me dice usted no coge el 11, es que yo tomé posesión, como usted para los presupuestos del 2012, y entonces señalé mis prioridades. No puede perderse de vista que la cifra global a que han ascendido los presupuestos son más de cien millones de euros para el Distrito de Moratalaz, y es un dato que no se puede no olvidar.

No voy a entrar ya en más datos, sino decirles que creo que cumplimos con el compromiso institucional que manifesté y durante estos tres años hemos podido llevarlo a cabo. La primera de ellas es el cumplimiento del programa electoral que obtuvo la confianza mayoritaria de los ciudadanos.

En segundo término, la convicción de que la aplicación del programa electoral debe realizarse, no solos, sino que debe realizarse desde el diálogo y el consenso con todos los grupos políticos presentes en el Ayuntamiento así como con el tejido asociativo de Moratalaz, por eso agradezco tanto la presencia de la principal asociación del distrito, con el objetivo último de lo que nos une, podemos dar cifras e interpretaciones, pero nos ha unido una cosa que no es otra más que el interés de los vecinos del Distrito.

Asimismo que la consecución del consenso con las fuerzas políticas y sociales se traduzca en acuerdos, acuerdos que hemos plasmado, muchos por unanimidad, pero que también con este presupuesto podríamos haber optado, y lo hablamos en portavoces, por haber dejado que los que vengan elijan y determinen, pero hemos seguido cumpliendo con nuestra vocación, con el servicio público, que es la grandeza de la acción política, el que cuando uno está, trabaja en beneficio de los demás y nunca en su propio beneficio. En este caso yo lo he podido realizar, lo hemos podido realizar y en momentos malos hemos empujado incluso a otros distritos. Recuerdo la bronca que tuvimos con el tema de la Cabalgata, los queridos Reyes que querían pasar de largo. Recuerdo otros aspectos como las Fiestas, donde la generosidad de un distrito como Moratalaz, único, hizo posible tener unas Fiestas. Es verdad que no fueron tan lucidas como Arganzuela, como Fuencarral, pero unas Fiestas que posibilitaron que los Servicios Sociales no vieran rebajada un solo euro, lo que es hora de decirlo.

Y, por todo ello, porque, como decía antes el 75,88% del presupuesto ha sido destinado al gasto social de atención directa, creo que hoy es un motivo para presidir este pleno, sentirme orgullosa en cuanto a que con todos ustedes, con la oposición, con el tejido asociativo y con mi grupo, y especialmente, como no, con el Gerente, el equipo que tengo, que será pequeño, agradecer a todos ustedes las aportaciones, el tono de debate, sus sugerencias, y como siempre, siempre, siempre, serán escuchadas y bien recibidas por mi parte.



DISTRITO DE MORATALAZ

Fuente Carrantona, 8.- 28030 MADRID
Tel: 915887400. Fax: 915887409

Yo voy a acabar ya la exposición dando especialmente un agradecimiento a todos los funcionarios y empleados de la Junta, pero permítanme que en nombre de ellos esta vez lo haga a un colectivo que son los únicos que han visto amortizada su plantilla y que nos encargaremos de ponerla en su lugar, el personal de oficios, diversos oficios, esos que nos acompañan siempre, en lo bueno y en lo malo, en todas las cosas, en todas las actividades, en estos plenos y que siempre, silenciosamente, son como los ángeles custodios, y están atentos al agua que nos falta, a la luz que no se enciende, o a lo que quiera decir la pesada de la Concejala. En ellos personalizo mi agradecimiento a todos los empleados de la Junta y especialmente a mi equipo, y al Secretario y al Gerente.

No obstante sin ellos no hubiéramos podido cumplir nuestros objetivos, pero sin la colaboración del Grupo de UPyD, de ustedes personas, Grupo de Izquierda Unida, el Grupo Socialista, íntegramente, con todos ustedes y de todo mi grupo, portavoz y adjunto, y los vocales de cada materia, no hubiéramos podido hacer un objetivo como éste y unos presupuestos plasmados para el beneficio de los vecinos de Moratalaz. Muchísimas gracias, muchísimas gracias por su paciencia a todos los que nos acompañan, y deseo de corazón, nos queda un pleno, la semana que viene, pero deseo de corazón que éstos presupuestos puedan mejorar las circunstancias, mejorarse en los futuros cuatro años, siempre bajo el prisma de que esto no es mío, devuelvo lo que me dan los vecinos de Moratalaz, y devolverles la confianza en las instituciones. Si así lo hacemos, y si así lo hacen, estoy segura que Moratalaz seguirá siendo un distrito ejemplar y que será como lo que es ahora, un distrito que es afable, es solidario, es generoso, y anuncio que solicitaré la Agencia de Empleo para darles uno de los locales, que si finalmente no se le da el uso que estaba establecido, voy a intentar durante éste próximo trimestre el que pueda instalarse la Agencia de Empleo en Moratalaz, ya que se la llevaron a Retiro. Lo anuncio y con ello finalizo agradeciendo a todos la presencia, especialmente a la portavoz que me hace posible que la utilización del tiempo me cunda y se multiplique por diez; gracias Verónica, y gracias a todos y a todos ustedes por su asistencia. Se levanta la sesión.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciséis horas y cuarenta minutos.

Madrid, a 10 de diciembre de 2014.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA.

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Begoña Larraínzar Zaballa